

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Unidad de segunda Especialidad Profesional

**LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
- PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN
LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE
LA UNIDAD EJECUTORA 033
FRENTE POLICIAL PUNO,
PERIODO 2020-2022**

TESIS

PRESENTADA POR:

MARIBEL MENDOZA PAREDES

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en:

Auditoría Financiera


TACNA – PERÚ


2025


UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN AUDITORÍA FINANCIERA


**LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA - PRESUPUESTAL Y SU
INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA
033 FRENTE POLICIAL PUNO, PERIODO 2020-2022.**

Tesis sustentada y aprobada el 25 de agosto del 2025; estando el jurado calificador
integrado por:

PRESIDENTE : 
.....
Dr. Lic. Adm. Oscar Alfredo Begazo Portugal

SECRETARIO : 
.....
Dra. CPC. Julia Rosa Gutierrez Perez

VOCAL : 
.....
MBA. Pablo Amado Vasquez Espinoza

ASESOR : 
.....
MBA. Pablo Amado Vasquez Espinoza


CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, PABLO AMADO VASQUEZ ESPINOZA, en mi condición de ASESOR acreditado con la Resolución de Facultad N°12972-2024-FCJE/UNJBG del 14 de octubre del 2024, según el informe de tesis titulado **"LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA - PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA 033 FRENTE POLICIAL PUNO, PERIODO 2020-2022"**, presentado por la Srta. MARIBEL MENDOZA PAREDES, para optar por el título de Segunda Especialidad Profesional en Auditoría Financiera.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajos de investigación y producción intelectual de la UNJBG, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual TURNITIN, cuenta con el nivel de similitud permitido con un porcentaje de 14%. Por lo que **CERTIFICO LA SIMILITUD** de la tesis enunciada líneas arriba, cumple con el nivel de permitido, para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio Institucional.

Se emite el presente certificado para continuar con los trámites de obtención del título de Segunda Especialidad Profesional en Auditoría Financiera.


Tacna, 04 de setiembre de 2025.



FIRMA ASESOR

Nombres y apellidos: PABLO AMADO VASQUEZ ESPINOZA
DNI: 41031765





FIRMA AUTOR

Nombres y apellidos: MARIBEL MENDOZA PAREDES
DNI 45065762



DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a Dios y
a mi familia, son mi soporte.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis docentes y a la universidad, por brindarme la oportunidad de crecer.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO.....	5
ÍNDICE DE CONTENIDOS	6
ÍNDICE DE TABLA.....	9
ÍNDICE DE FIGURAS.....	11
RESUMEN.....	12
ABSTRACT.....	14
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1. Descripción del problema.....	18
1.1. Formulación del problema.....	21
1.1.1. Problema principal.....	21
1.1.2. Problemas específicos.....	21
1.2. Objetivos de la investigación.....	21
1.2.1. Objetivo principal	21
1.2.2. Objetivos específicos	22
1.3. Justificación de la investigación	22
1.3.1. Justificación teórica	22
1.3.2. Justificación empresarial / organizacional.....	23
1.3.3. Justificación académica	24
1.4. Formulación de hipótesis.....	24
1.4.1. Hipótesis general	24
1.4.2. Hipótesis específicas.....	25
1.5. Variables e indicadores.....	26
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	31
2.1. Antecedentes del estudio (Estado del arte).....	31

2.2.	Bases teóricas científicas	37
2.2.1.	Auditoria Financiera – Presupuestal	37
2.3.	Definiciones de términos básicos	48
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA		50
3.1.	Tipo de investigación.....	50
3.2.	Diseño de la investigación.....	51
3.3.	Población y muestra del estudio	51
3.3.1.	Población de Estudio:	51
3.3.2.	Muestra de Estudio:	52
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	54
3.4.1.	Técnicas de recolección de datos.....	54
3.4.2.	Técnicas de recolección de datos.....	54
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		56
4.1.	Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros.....	56
4.2.	Definición de rangos (baremos) con base en puntajes	58
4.3.	Presentación de resultados.....	59
4.3.1.	Resultado del análisis de la variable Auditoría Financiera Presupuestal	60
4.3.1.1.	Resultado del análisis de la dimensión Cumplimiento de la fase de planeamiento	62
4.3.1.2.	Resultado del análisis de la dimensión Cumplimiento de la fase de ejecución	64
4.3.1.3.	Resultado del análisis de la dimensión Cumplimiento de la fase de informe final	66
4.3.2.	Resultado del análisis de la variable Gestión Administrativa	67
4.3.2.1.	Resultado del análisis de la dimensión Programación del presupuesto	69
4.3.2.2.	Resultado del análisis de la dimensión Ejecución del presupuesto	71
4.3.2.3.	Resultado del análisis de la dimensión Control del presupuesto	72

4.4.	Contrastación de hipótesis	74
4.4.1.	Prueba de Normalidad	74
4.4.2.	Prueba de Hipótesis General.....	76
4.4.3.	Prueba de Hipótesis Específicas	78
4.4.3.1.	Hipótesis Específica 1.....	78
4.4.3.2.	Hipótesis Específica 2.....	81
4.4.3.3.	Hipótesis Específica 3.....	83
4.4.4.	Evaluación general de las pruebas de hipótesis.....	85
4.5.	Discusión de resultados	85
	CONCLUSIONES	94
	RECOMENDACIONES	96
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	99
	ANEXOS.....	101

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Operacionalización de variables e indicadores	28
Tabla 2 Servidores que intervienen en la Gestión Administrativa de la Macro Región Policial Puno.....	53
Tabla 3 Distribución de frecuencias de la variable Auditoría Financiera Presupuestal	61
Tabla 4 Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de planeamiento	63
Tabla 5 Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de ejecución	65
Tabla 6 Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de informe final.....	66
Tabla 7 Distribución de frecuencias de la variable Gestión Administrativa.....	68
Tabla 8 Distribución de frecuencias de la dimensión Programación del Presupuesto	70
Tabla 9 Distribución de frecuencias de la dimensión Ejecución del Presupuesto	71
Tabla 10 Distribución de frecuencias de la dimensión Control del Presupuesto .	73
Tabla 11 Prueba de normalidad entre la Auditoría Financiera Presupuestal y la Gestión Administrativa	74

Tabla 12 Prueba de correlación entre la Auditoría Financiera Presupuestal y la Gestión Administrativa	77
Tabla 13 Prueba de correlación entre el Cumplimiento de la fase de planeamiento y la Gestión Administrativa	79
Tabla 14 Prueba de correlación entre el Cumplimiento de la fase de ejecución y la Gestión Administrativa	81
Tabla 15 Prueba de correlación entre el Cumplimiento de la fase de informe final y la Gestión Administrativa	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Distribución de frecuencias de la variable Auditoría Financiera Presupuestal	61
Figura 2 Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de planeamiento	63
Figura 3 Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de ejecución	65
Figura 4 Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de informe final.....	67
Figura 5 Distribución de frecuencias de la variable Gestión Administrativa	69
Figura 6 Distribución de frecuencias de la dimensión Programación del Presupuesto	70
Figura 7 Distribución de frecuencias de la dimensión Ejecución del Presupuesto	72
Figura 8 Distribución de frecuencias de la dimensión Control del Presupuesto	73

RESUMEN

El estudio explora el grado en que la auditoría financiera-presupuestal genera cambios reales en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, organismo clave para la seguridad regional.

Se adoptó un enfoque cuantitativo, no experimental y de alcance correlacional. La población estuvo compuesta por las Unidades Ejecutoras del Ministerio del Interior del Perú; se trabajó con una muestra censal de 33 funcionarios que ocupan puestos en logística, tesorería, contabilidad y operaciones en la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno. Para capturar la percepción sobre cada variable se diseñaron dos cuestionarios tipo Likert (escala 1 a 5): uno con 16 reactivos que cubren las fases de planeamiento, ejecución e informe final de la auditoría, y otro con 12 reactivos que valoran la programación, ejecución y control del presupuesto. Ambos instrumentos demostraron consistencia interna elevada ($\alpha = 0,965$ y $\alpha = 0,881$), lo que avala la confiabilidad de los resultados.

Las pruebas de normalidad (Shapiro–Wilk) indicaron $p < 0,05$, motivo por el cual se empleó el coeficiente Rho de Spearman para contrastar las hipótesis. La correlación global fue negativa muy débil y estadísticamente no significativa ($\rho = -0,194$; $p = 0,278$). Del mismo modo, las correlaciones por fase oscilaron entre $-0,076$ y $-0,144$, todas con $p > 0,40$. En síntesis, la auditoría, tal como se

implementó en el periodo 2020-2022, no ejerció influencia perceptible sobre la gestión administrativa.

Estos hallazgos, contrastados con antecedentes nacionales e internacionales, sugieren que el problema no radica en la falta de auditorías, sino en la ausencia de mecanismos que vinculen los hallazgos con acciones correctivas. Se propone establecer un tablero público de seguimiento de recomendaciones, realizar talleres semestrales de mapeo de riesgos con los responsables de área y rediseñar el informe final para incluir una matriz de acción con responsables y plazos claros. Dichas medidas buscan transformar la auditoría de un ejercicio básicamente formal en un verdadero motor de mejora continua.

Palabras clave: auditoría financiera presupuestal; gestión administrativa; planeamiento, ejecución, informe final.

ABSTRACT

This study examines the extent to which financial-budgetary auditing drives tangible improvements in the administrative management of Peru's Police Operational Unit 033 (Frente Policial Puno). A quantitative, non-experimental and correlational design was adopted. The target population consisted of 45 civil-service employees; a census sample of 33 officers from logistics, treasury, accounting and operations was surveyed. Two five-point Likert instruments were developed: a 16-item scale covering the audit phases (planning, fieldwork execution and final report) and a 12-item scale assessing budget planning, execution and control. Cronbach's alpha evidenced excellent and very good internal consistency (0.965 and 0.881), confirming the reliability of both tools.

Normality tests using Shapiro–Wilk produced p-values below 0.05, so Spearman's Rho was selected for hypothesis testing. The overall correlation between auditing and administrative management was very weak, negative and not statistically significant ($\rho = -0.194$; $p = 0.278$). Phase-by-phase correlations ranged from -0.076 to -0.144, all with $p > 0.40$, likewise indicating no significant association. In short, during 2020-2022 the audits performed did not translate into perceptible enhancements of budgetary management within the unit.

A comparison with national and international antecedents suggests that the core issue is not the absence of audits but the lack of mechanisms that turn findings

into corrective actions. The study recommends introducing a publicly accessible dashboard to track each recommendation, holding semi-annual risk-mapping workshops with area heads, and redesigning the audit report to include a concise action matrix assigning responsibilities and deadlines. These measures aim to shift audits from a largely formal exercise to a genuine driver of continuous improvement in the public sector.

Keywords: financial-budgetary audit; administrative management; planning; execution; final report

INTRODUCCIÓN

En el sector público peruano la auditoría financiera-presupuestal se concibe como el mecanismo por excelencia para asegurar que los recursos asignados se utilicen de manera económica, eficiente y conforme a la normativa. No obstante, la sola realización de auditorías no garantiza mejoras en la gestión administrativa: el valor emerge cuando los hallazgos se traducen en decisiones y, sobre todo, en acciones que corrijan desvíos y prevengan futuras ineficiencias. Este estudio se centra en la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, organismo responsable de operaciones policiales estratégicas en una región que combina desafíos de seguridad ciudadana, control fronterizo y limitaciones presupuestarias. Durante el trienio 2020-2022 la entidad recibió auditorías financieras-presupuestales regulares; sin embargo, persisten dudas sobre su verdadero impacto en la programación, ejecución y control del gasto.

El problema de investigación se formula en estos términos: ¿En qué medida incide la auditoría financiera-presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033? Para responderlo se planteó un objetivo general —determinar el nivel de incidencia global— y tres objetivos específicos que analizan, por separado, las fases de planeamiento, ejecución e informe final de la auditoría. La hipótesis central sugiere que una auditoría bien diseñada y correctamente seguida debería

mejorar indicadores clave de gestión, mientras que deficiencias en cualquiera de sus fases restarían impacto a las acciones administrativas.

Metodológicamente se empleó un diseño no experimental de alcance correlacional. Se aplicaron dos cuestionarios tipo Likert a 33 funcionarios, uno de 16 ítems para la variable Auditoría y otro de 12 ítems para Gestión Administrativa. La fiabilidad de las escalas, medida con alfa de Cronbach, resultó excelente (0,965) y muy buena (0,881), respectivamente. Dado que las pruebas de normalidad indicaron distribución no normal, se utilizó el coeficiente Rho de Spearman para contrastar las hipótesis. Los índices descriptivos, sumados al análisis de correlación, permiten obtener una visión integral de la situación actual y fundamentan la propuesta de mejoras orientadas a cerrar la brecha entre diagnóstico y acción correctiva.

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción del problema

Es preciso mencionar que, en setiembre de 1995, la Contraloría General de la República (CGR) promulgó las Normas de Auditoría Gubernamental – NAGU, documento que definió los criterios, métodos y procedimientos destinados a la auditoría gubernamental. Posteriormente, en diciembre de 1998, se publicó el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU), diseñado como instrumento orientador básico para la ejecución de la auditoría de gubernamental: financiera, de gestión y evaluaciones especiales en el sector público.

En las últimas dos décadas, la Contraloría General de la Republica del Perú, mediante la Escuela Nacional de Control (ENC), ha promovido cursos orientados a la formación y especialización en auditoría de gestión, auditoria de desempeño, auditoria operativa, informática y presupuestal, entre otros. Sin embargo, tales esfuerzos no han consolidado significativamente a la auditoría de gestión como herramienta de evaluación de las instituciones públicas.

Con el objetivo de promover la modernización del Estado, en el año 2002, se promulgó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la

Contraloría General de la República. Dicha norma establece como objetivo fundamental “Proponer el apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado”.

Del mismo modo, la normativa señala que la probidad en el desempeño de las funciones y actos por parte de los funcionarios, autoridades y servidores públicos; así como la consecución de metas institucionales, deben propiciar y orientar el mejoramiento continuo de sus actividades y servicios en favor de la ciudadanía.

Asimismo, se dispone que el control gubernamental comprende la inspección, monitoreo y evaluación de las actividades y resultados de la gestión pública, atendiendo a criterios de eficacia, eficiencia, transparencia y economía en el uso y finalidad de los bienes y recursos del Estado. También comprende el cumplimiento de las políticas internas y directrices legales y de acción, evaluando la adopción de medidas preventivas y correctivas pertinentes que contribuyan a optimizar los sistemas administrativos, gerencia y control.

En el año 2014, la Contraloría General de la República aprobó las Normas Generales de Control, con las cuales se derogaron las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGU) y el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU); exceptuando la Guía para la elaboración de Papeles de Trabajo.

Estas disposiciones especifican los servicios de control a desarrollarse en adelante, tales como la auditoría financiera gubernamental (tanto presupuestal como financiera), la auditoría de desempeño y la auditoría de cumplimiento, los cuales se regulan mediante la Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG, que aprueba la directiva denominada “Auditoría financiera gubernamental” y su respectivo manual, así como la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG que aprueba la directiva y manual de la “Auditoría de cumplimiento”, que se encuentran alineadas con las Normas ISSAI (en el INTOSAI) y con las Normas Generales de Control Gubernamental - NGCG.

Por tanto, la auditoría financiera Presupuestal se constituye en un proceso indispensable para toda entidad, que administre recursos económicos para el cumplimiento de sus actividades o a la provisión de bienes y servicios. Este tipo de auditoría brinda un elevado nivel de confiabilidad para la toma de decisiones en una entidad para asegurar un desempeño administrativo eficiente que contribuya al crecimiento y desarrollo de la entidad. Para su ejecución, se cuenta con la normatividad correspondiente, la cual establece la obligatoriedad de cumplir con tres etapas necesarias: planificación, ejecución, y finalmente elaboración del informe final.

Con los planteamientos expuestos anteriormente se formularon las siguientes interrogantes referentes al problema de investigación.

1.1. Formulación del problema

1.1.1. Problema principal

¿Incide la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022?

1.1.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de planeamiento de la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022?
- ¿Cuál es el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de ejecución de la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022?
- ¿Cuál es el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de informe final de la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo principal

Determinar el nivel de incidencia de la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

1.2.2. Objetivos específicos

- Determinar el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de planeamiento de la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.
- Determinar el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de ejecución de la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.
- Determinar el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de informe final de la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

La auditoría de gestión financiera y presupuestal constituye un mecanismo esencial para evaluar el desempeño de las entidades respecto al logro de sus metas y objetivos planteados, especialmente en los relacionado al uso adecuado de los recursos financieros. Este aspecto cobra mayor relevancia sobre todo en el caso de los gobiernos regionales y locales, puesto que, de manera anual el Gobierno Nacional les asigna un presupuesto conformado principalmente por recursos ordinarios y directamente recaudados, además de ingresos provenientes de la recaudación tributaria. Bajo estas circunstancias, es esencial disponer de información proveniente del personal vinculado al área contable y financiera de la entidad, a fin de determinar si los resultados y/o recomendaciones derivadas de una auditoría son efectivamente aplicados por la gestión, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía y alcanzar los objetivos estratégicos institucionales.

1.3.2. Justificación empresarial / organizacional

La presente información adquiere relevancia en tanto contribuye a optimizar la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno. De manera complementaria, se orienta a fomentar la transparencia institucional, mediante la rendición de cuentas vinculada a la administración de los bienes y recursos que el Estado destina. En este

contexto, la motivación de esta investigación fue analizar la relación entre la auditoría gubernamental, específicamente la “auditoría financiera-presupuestal”, y la gestión Administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno.

1.3.3. Justificación académica

La presente investigación constituirá una herramienta útil para las autoridades y funcionarios de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, ya que permitirá la valoración de las auditorías de la gestión financiera y presupuestal en la gestión administrativa. Asimismo, permitirá disponer de información pertinente para fortalecer los procesos de toma de decisiones en relación con el uso de los recursos públicos, lo cual repercute una atención ciudadana caracterizada por la transparencia.

1.4. Formulación de hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Ho: No existe incidencia significativa entre la auditoría financiera presupuestal y la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

H1: Existe incidencia significativa entre la auditoría financiera presupuestal y la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

1.4.2. Hipótesis específicas

Ho: El cumplimiento de la fase de planeamiento en la auditoría financiera presupuestal no incide significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

H1: El cumplimiento de la fase de planeamiento en la auditoría financiera presupuestal índice significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

Ho: El desarrollo del cumplimiento de la fase de ejecución de la auditoría financiera presupuestal no índice significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

H1: El desarrollo del cumplimiento de la fase de ejecución de la auditoría financiera presupuestal índice significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

Ho: El nivel de cumplimiento de la fase de informe final de la auditoría financiera presupuestal no incide significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

H1: El nivel de cumplimiento de la fase de informe final de la auditoría financiera presupuestal incide significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

1.5.Variables e indicadores

Variables:

- VD: Auditoría financiera presupuestal
- VI: Gestión administrativa

Indicadores dependientes

- Identificación de áreas críticas
- Evaluación del control interno
- Diseño del programa de auditoría
- Desarrollo de los programas de auditoría
- Obtención de evidencias
- Identificación de hallazgos

- Elaboración del dictamen
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones y observaciones

Indicadores independientes

- Programación de la fuente de financiamiento d recursos ordinarios
- Programación de la fuente de financiamiento d recursos directamente recaudados
- Ejecución de los objetivos y metas
- Ejecución de ingresos y gastos
- Ejecución de actividades y proyectos
- Eficiencia y eficacia

Tabla 1*Operacionalización de variables e indicadores*

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA
Auditoria financiera presupuestal	Proceso de revisión de la planificación y ejecución de los recursos públicos asignados a una entidad, que permite identificar recomendaciones de mejora a la gestión administrativa.	Cumplimiento de la fase de planeamiento	Identificación de áreas críticas	Ordinal. Escala de Likert (valores desde: 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, 5= Siempre).
			Evaluación del control interno	
			Diseño del programa de auditoria	
		Cumplimiento de la fase de ejecución	Desarrollo de los programas de auditoria	
			Obtención de evidencias	
			Identificación de hallazgos	
			Elaboración del dictamen	

		Cumplimiento de la fase de informe final	Elaboración de conclusiones y recomendaciones y observaciones
Gestión administrativa	Conjunto de procesos, procedimientos, y prácticas que se implementan dentro de una entidad pública para planificar, organizar, dirigir, y controlar los recursos humanos, financieros, materiales, y tecnológicos con el objetivo de alcanzar las metas y	Programación del presupuesto	Programación de la fuente de financiamiento de recursos ordinarios
		Ejecución del presupuesto	Ejecución de ellos
			Programación de la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados
			Ordinal. Escala de Likert (valores desde: 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, 5= Siempre).

objetivos organizacionales de
manera eficiente y efectiva.

Ejecución de ingresos y
gastos

Ejecución de actividades y
proyectos

Control del presupuesto Eficiencia y eficacia

Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio (Estado del arte)

Para la presente investigación se destacan los siguientes antecedentes, los cuales han contribuido en el desarrollo del mismo:

Antecedentes internacionales

Moposita (2014) realizó un estudio sobre “Auditoría financiera como aporte a la toma de decisiones en la cooperativa de ahorro y crédito Kullki Wasi Ltda.”; presentada en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes – UNIANDES (Ecuador). La investigación buscó evidenciar cómo la auditoría financiera funciona como un instrumento esencial para la toma de decisiones en la entidad. El estudio se caracterizó por ser de tipo básico, con un nivel descriptivo y un diseño no experimental. Entre sus resultados se identificó que la auditoría financiera facilita el análisis de la eficiencia del control interno, proporcionando información esencial a los directivos para comprender con claridad la situación económica y contable de la entidad, lo que a su vez mejora la calidad del proceso de toma de decisiones,

Palma y Tigre (2015) en su investigación titulada “Auditoría financiera y su incidencia en la liquidez de la cooperativa interprovincial de transportes terrestres “Flota Bolívar” cantón Quevedo, año 2014”; en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (Ecuador); establecieron como objetivo general determinar de qué manera de la auditoría financiera influye en la liquidez de la entidad. La investigación se clasificó de tipo básico, se adoptó un nivel explicativo y un diseño no experimental, empleando entrevistas y observaciones como técnicas de recolección de datos, sobre una muestra de 22 participantes. Los hallazgos evidenciaron que la entidad no aplica completamente las normas requeridas para la elaboración de estados financieros, presenta deficiencias en el control interno que dificultan la gestión adecuada de los comprobantes, y mantiene una baja liquidez, así como un limitado nivel de rentabilidad del patrimonio.

Antecedentes nacionales

De la Cruz (2018) en su tesis presentada en la Universidad César Vallejo, titulada “Programación presupuestaria y su relación con el nivel de inversión pública en el gobierno regional de La Libertad: 2011 – 2016”; analizó la relación entre la programación presupuestaria y la inversión pública en la región. La investigación se clasificó como pura o básica, con nivel correlacional

y un diseño no experimental. Los resultados indicaron que la programación presupuestaria no se ejecuta de manera adecuada y que el nivel de inversión pública presenta deficiencias. Además, durante el periodo 2011 al 2016, aunque se observaron cambios y aumentos en programación presupuestaria respecto a la inversión pública, la ejecución del gasto de inversión presentó deficiencias importantes.

Chávez (2017) en su tesis de maestría presentada en la Universidad César Vallejo, denominada “Gestión municipal y transparencia en los usuarios de la municipalidad distrital de San Miguel. Lima. 2016”; tuvo como objetivo principal analizar cómo se relaciona la gestión municipal con los niveles de transparencia de la municipalidad. La investigación se caracterizó por ser de tipo básico o puro, con nivel correlacional y un diseño no experimental. Los resultados permitieron concluir que la gestión municipal mantiene una relación significativa con la comunicación interna sobre transparencia (coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,755), con la comunicación externa de la transparencia (coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,843), y con la transparencia general de la municipalidad (coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,834).

Mamani (2016) en su tesis presentada en la Universidad José Carlos Mariátegui (Moquegua), titulada “Aplicación de las normas generales de tesorería y su influencia en el manejo de los fondos públicos de la unidad de gestión educativa local de Carabaya, períodos 2014-2015”; tuvo como objetivo principal analizar cómo aplicación de las normas generales de tesorería influyen en la administración de los fondos públicos. La investigación se desarrolló con un enfoque básico, de nivel explicativo y diseño no experimental. Como resultado del estudio se concluyó la aplicación de estas normas influye directamente en la forma en que se utilizan los recursos del Estado, evidenciando un nivel de ejecución del 99,10% en el año 2014 y del 98,98% en el año 2015, lo cual demuestra un cumplimiento efectivo de lo normado en el sistema de tesorería.

Lozano (2016), en su tesis presentada en la Universidad Nacional Hermilio Valdizánin, investigó la “Propuesta prospectiva de programación presupuestaria para el proceso de desarrollo concertado de la región Ucayali”; siendo el objetivo principal formular una propuesta de programación de presupuesto orientada al proceso de desarrollo concertado de la región. La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque puro, con nivel descriptivo y diseño no experimental. Como conclusión, se evidenció que en Ucayali no existe una adecuada articulación entre la programación presupuestaria y el plan

regional de desarrollo, dado que los objetivos y acciones estratégicas priorizadas no reflejan las principales demandas de la población, lo que limita la eficiencia de dicha articulación.

Montejo y Arones (2014) en su tesis presentada en la Universidad César Vallejo, titulada “Estudio descriptivo comparativo de la programación y modificaciones presupuestarias de la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios del Ministerio Público 2011 al 2013”; el principal objetivo fue comparar la programación presupuestaria con sus respectivas modificaciones durante el periodo estudiado. La investigación fue de tipo de básico, nivel descriptivo y con diseño no experimental. Se concluyó que no existen diferencias significativas entre la programación original y lo las modificaciones efectuadas en la genérica “Bienes y servicios”, y que realizar múltiples ajustes presupuestarios puede afectar negativamente el control eficiente de los recursos.

Matamoros (2013) en su tesis presentada en la Universidad Nacional del Centro, investigó la “Propuesta para la implementación de un sistema de control interno presupuestario para la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Pancan”; el principal objetivo fue elaborar una propuesta de sistema de control interno presupuestario orientado a mejorar la gestión del presupuesto municipal. La investigación fue de tipo básico o puro, de nivel descriptivo y con

diseño no experimental. Se concluyó que la planificación constituye un elemento fundamental para que el personal de la entidad comprenda la dirección de la gestión y los problemas locales más relevantes, siendo indispensable fortalecer el sistema de control interno mediante un monitoreo constante del cumplimiento de responsabilidad y acuerdos en cada área de trabajo.

Antecedentes locales

Coaquira (2017) llevó a cabo la investigación titulada “Asignación presupuestaria y su influencia en el nivel de gestión del área de transporte público y tránsito en la municipalidad provincial de Tacna, año 2015”; siendo el principal objetivo determinar cómo la asignación presupuestaria influye en el nivel de gestión de la municipalidad. La investigación fue de tipo puro, nivel explicativo y con un diseño no experimental. Como conclusión, se determinó que la asignación presupuestaria ejerce una influencia significativa sobre la gestión general, y que específicamente la asignación de recursos materiales incide de manera notable en la eficiencia de las operaciones, destacando la necesidad de contar con una programación presupuestaria para optimizar los resultados.

Caljaro (2016) en su tesis presentada en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, titulada “El control interno en el área de tesorería y la

gestión administrativa de las municipalidades distritales de la provincia de Tacna, año 2011”; tuvo como principal objetivo analizar la relación existente entre el control interno y la gestión administrativa en las municipalidades distritales. La investigación fue de tipo básico o puro, con nivel correlacional y diseño no experimental. Se concluyó que el control interno ejerce que el control interno ejerce una influencia limitada sobre la gestión administrativa, debido al desconocimiento de los funcionarios sobre los detalles de las normas de control interno y a la escasa disposición de estos de los funcionarios para organizar y supervisar el progreso de la gestión.

2.2.Bases teóricas científicas

2.2.1. Auditoría Financiera – Presupuestal

La evolución del sistema de control interno en el Perú está vinculada históricamente al desarrollo de la auditoría. Según Acevedo (2016) el término auditoría proviene del latín “Audire” que significa oír, y su práctica data de la época romana cuando se supervisaba la gestión administrativa de distintas provincias. La auditoría como profesión se formalizó en Inglaterra en 1862, y su relevancia se expandió a otros países; En estados Unidos, por ejemplo la auditoría adquirió relevancia principalmente como herramienta para la detección de fraudes.

De esta manera, se incrementó la necesidad por estos servicios, orientados esencialmente al análisis de estados financieros, identificación de indicadores de liquidez y ser apoyo para la toma de decisiones gerenciales, así como la comparación del desempeño entre las distintas empresas. De forma paralela, surgió la auditoría independiente y se consolidaron las auditorías interna y estatal dentro de las entidades, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de compromisos y el avance de la gestión administrativa, ello se evidenció en 1921, con la creación de la Oficina General de Contabilidad en EEUU (Ríos, 2009).

La Constitución Política del Perú, (1979) establece que la Contraloría General de la República (CGR) tiene la función de supervisar la correcta utilización de los recursos públicos y el manejo de las operaciones relacionadas con la deuda. Según el Decreto Ley N° 26162, la CGR se reconoce como la máxima autoridad fiscalizadora del país, con enfoque en la gestión financiera y administrativa de las entidades públicas. Asimismo, el Contralor es designado por el Congreso a propuesta del Poder Ejecutivo y cumple un periodo de siete años en el cargo.

Seguidamente, en 2002, se promulgó la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la cual redefinió el rol del control, estableciendo de manera clara

la diferencia entre el control interno, responsabilidad de los directivos de cada entidad pública, y el control externo, a cargo de la CGR.

Con el objetivo de fortalecer la gestión del control interno en las entidades públicas, se emitió la Ley N° 28716, que establece normas de control interno para las entidades públicas, complementada con la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, la cual detalla los lineamientos y normas para la implementación de sistemas de control interno, Finalmente, mediante la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG se aprobó la guía para aplicar efectivamente dicho sistema dentro de las entidades.

Fases de la auditoría

Castillo (2015) plantea las fases de la auditoría como dimensiones esenciales para el análisis de la variable “Auditoría financiera-presupuestal”, las cuales se organizan en tres etapas principales:

- a) Planeamiento: Esta fase implica diseñar los planes generales de auditoría y comprender las actividades de la organización. Incluye la aplicación de procedimientos de revisión y pruebas de materialidad, la identificación de cuentas y análisis de la ciclicidad

de las operaciones. Además, contempla la aplicación de normas de auditoría, las limitaciones en el uso del presupuesto, la sensibilización sobre el control, el entorno de control, la utilización del sistema contable y la implementación de procedimientos de control. Se evalúan riesgos, la efectividad del control computarizado y otros procesos de supervisión, así como la preparación de memorandos para planificar la auditoría.

- b) Ejecución: Durante esta fase se mantiene una visión integral del proceso de auditoría. Se siguen pasos para auditar que incluyen la aplicación de diversos controles, pruebas de verificación, evaluaciones sustantivas y de detalle, y análisis comparativos. Asimismo, se identifican acciones irregulares o no legales, se registran hallazgos y se documentan en los papeles de trabajo que respalden el desarrollo del proceso, mediante la aplicación de técnicas de auditoría mediante sistemas computarizados.

- c) Informe de auditoría: La fase final comprende la elaboración de los informes generales, incluyendo la revisión de procedimiento al concluir la auditoría, la evaluación de errores o sesgos, y la culminación de los procesos de auditoría. Incluye la revisión de papeles de trabajo,

la generación del informe final de auditoría, que integra los resultados de la auditoría de control interno, así como observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre los aspectos financieros y presupuestales de la entidad.

Auditoría financiera gubernamental

Según lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 445-2014- CR, la auditoría financiera gubernamental consiste en un examen detallado de la información presupuestaria y de los estados financieros de las entidades públicas. Este proceso permite a los directivos contar con criterios técnicos para evaluar la razonabilidad de los estados financieros, asegurando que estén conforme a la normativa vigente y facilitando la preparación de la información financiera.

Se trata de un control posterior que no solo fortalece la confianza de los usuarios de la información financiera, sino que también funciona como herramienta para la rendición de cuentas y la evaluación de la gestión administrativa.

El enfoque de esta auditoría se centra en la identificación de riesgos asociados a los procesos de generación de información presupuestaria y financiera, con el propósito de verificar que los recursos públicos sean utilizados de manera adecuada. En consecuencia,

el objetivo de la auditoría es emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados presupuestarios elaborados por la entidad, garantizando su conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Administración Pública

Mularz (2009) define la administración pública como una persona jurídica que puede estar constituida por instituciones, organismos o personas, encargada de dirigir y gestionar los asuntos de interés público. Su función principal es canalizar las demandas de la población mediante estrategias que permitan su atención eficiente.

Esta actividad se ejerce a través de funciones administrativas, reguladas por estructuras jurídicas que incluyen reglamentos, actos administrativos, contratos, y hechos administrativos, los cuales aseguran el cumplimiento normativo y el orden en la gestión pública.

En el contexto de la legislación peruana, la conceptualización de “Administración Pública”, ha evolucionado a lo largo del tiempo. Inicialmente, bajo el derogado Decreto Supremo N° 006-67-SC, su alcance se limitaba al Poder Ejecutivo (Presidencia de la República, ministerios y Presidencia del Consejo de ministros), entidades autónomas y empresas estatales. Posteriormente, el Decreto Supremo N° 02-94-JUS amplió esta definición para incluir a entidades privadas

que prestan servicios públicos, universidades, los gobiernos locales. Finalmente, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece los procedimientos administrativos que norman el funcionamiento de estas entidades.

El sistema nacional de presupuesto público (MEF-DNPP)

El Sistema Nacional de Presupuesto Público se encuentra regulado principalmente por la Ley N° 28112, “Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público” y la Ley N° 28411, “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”. Este sistema tiene como principal objetivo establecer los lineamientos para la asignación de recursos, asegurando que el presupuesto se utilice de acuerdo con los ingresos previstos, los cuales provienen de tributos, explotación de los recursos naturales y otras fuentes. Su estructura comprende cinco fases fundamentales: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

- a) Límites presupuestales: Cada entidad pública recibe una asignación que determina los límites de gasto durante un año fiscal (Andía, 2011), permitiendo que las instituciones públicas puedan cumplir sus metas y objetivos anuales en concordancia con la distribución de recursos del Estado (De La Cruz, 2018).

b) Presupuesto para planificación: La planificación requiere priorizar las estrategias orientadas a alcanzar los objetivos y metas de corto y mediano plazo, de acuerdo a los documentos de planificación institucional. La disponibilidad de recursos presupuestales orienta la ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios (Apaza, 2010).

c) Instrumentos de gestión para la elaboración del presupuesto

Plan estratégico institucional (PEI): Contiene los objetivos estratégicos definidos por la entidad pública a mediano plazo, estableciendo estrategias, acciones, asignación de recursos e indicadores para medir avances. Además, comprender el análisis del entorno interno y externo, definición de visión con objetivos y metas, la planificación de estrategias y recursos.

Plan operativo institucional (POI): Constituye la planificación anual de las actividades estratégicas priorizadas, orientadas a lograr los objetivos del PEI. Ruly (2012) señala que se trata de un instrumento de corto plazo, donde se detallan las actividades y los recursos presupuestales necesarios.

Todas las áreas de la entidad adaptan sus actividades al POI para garantizar la ejecución eficiente.

Presupuesto institucional de apertura (PIA): De acuerdo a Mamani (2016), corresponde a los recursos asignados al inicio del ejercicio fiscal, determinados a partir de las actividades priorizadas en el POI.

Programación anual: Consiste en la distribución y asignación de los recursos presupuestales a lo largo del año, orientada a ejecutar las actividades planificadas.

Presupuesto institucional modificado (PIM): Incluye los ajustes y modificaciones que el presupuesto puede experimentar durante el ejercicio fiscal. (Coaquira, 2017).

Ejercicio presupuestario: Apaza (2010) refiere que es el periodo en que la entidad utiliza los recursos públicos asignados para cumplir con los objetivos institucionales.

Según Coaquira (2017), el presupuesto cumple diversas funciones que aseguran el manejo eficiente de los recursos públicos:

Planeación: Se establece un plan sobre la obtención de los recursos y establece cómo serán utilizados durante el ejercicio fiscal, garantizando que se alineen con las prioridades de la gestión.

Organización: Define las responsabilidades y funciones de cada área o unidad de la entidad, con el fin de optimizar la gestión de los recursos.

Coordinación: Busca armonizar la actuación de las diferentes áreas de la entidad para asegurar que la formulación y ejecución de los recursos se realice de manera coherente y ordenada.

Dirección: Orienta y supervisa el uso de los recursos asignados, de modo que contribuyan al cumplimiento de los objetivos previamente establecidos.

Control: Consiste en el seguimiento sistemático del cumplimiento de los objetivos, permitiendo tomar medidas correctivas cuando sea necesario para asegurar la efectividad de la gestión.

Fases del presupuesto: De acuerdo con De La Cruz (2018), el ciclo presupuestario comprende varias etapas esenciales:

Programación: En esta fase se proyectan los ingresos y gastos previstos, con el objetivo de garantizar que los recursos cubran las metas y prioridades definidas. Este proceso generalmente se realiza hasta los primeros días de junio

Formulación: Se estructura la programación funcional, determinando los programas, acciones y asignaciones presupuestales de manera detallada.

Aprobación: La propuesta presupuestal elaborada debe ser ratificada por el Congreso de la República para su aplicación oficial.

Ejecución: Implica la utilización de los recursos asignados durante el ejercicio fiscal, incluyendo las etapas de certificación (verificar disponibilidad de recursos), compromiso (asignación específica a un proveedor), devengo y girado (efectuar el pago al proveedor).

Evaluación: Consiste en analizar el impacto de las intervenciones públicas y medir la eficiencia del gasto, asegurando que

los recursos se utilicen de manera efectiva y que las metas establecidas sean alcanzadas (Palacios, 2012)

2.3. Definiciones de términos básicos

Se presentan las definiciones de los siguientes términos básicos utilizados en la investigación:

- a) Auditoría: Se entiende como un proceso sistemático mediante el cual se revisa cómo se planifican y ejecutan los recursos asignados a una entidad, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan la gestión institucional.
- b) Presupuesto: Conlleva la determinación de los distintos rubros y conceptos de gasto previsto en un periodo determinado, asegurando que estén alineados con el logro de los objetivos establecidos en el plan institucional.
- c) Gestión local: Se refiere a la administración de los recursos públicos con la intención de reducir las desigualdades territoriales señaladas en un plan de desarrollo local, garantizando un uso estratégico y eficiente.
- d) Planeamiento: Implica definir los objetivos de la entidad y establecer estrategias que permitan alcanzarlos, a partir de efectuar un análisis interno y externo de su funcionamiento.
- e) Ejecución: Comprende la realización de acciones que impliquen aplicar los recursos públicos, tanto de inversión como de gasto corriente, asegurando que su uso esté alineado con las metas y

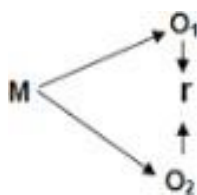
objetivos previamente definidos por la entidad.

- f) Informe: Representa el documento final que sistematiza los medios probatorios utilizados, los objetivos a alcanzar y los procedimientos aplicados, siendo de utilidad para que la entidad implemente las recomendaciones derivadas de la auditoría.
- g) Control: Es el seguimiento sistemático de la consecución de metas propuestas, con el fin de proporcionar retroalimentación para ajustar la gestión cuando sea necesario.
- h) Fuentes de financiamiento: Incluye a la procedencia diversa de los recursos públicos utilizados la entidad, tales como fondos ordinarios, ingresos determinados, préstamos, entre otros, los cuales facilitan los objetivos y metas propuestas por la gestión.
- i) Transparencia: Consiste en garantizar que la información generada por la entidad pública sea accesible a la población, promoviendo su revisión y evaluación de manera clara y abierta.
- j) Rendición de cuentas: Implica la creación de espacios, audiencias o informes, mediante los cuales las autoridades explican el uso de los recursos públicos, asegurando que las acciones estén alineadas con el plan de desarrollo local.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

La investigación se desarrolló bajo la modalidad básica o pura, lo cual significa que tuvo como finalidad principal aportar conocimiento a partir de los resultados obtenidos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En lo que respecta al nivel de análisis, se empleó el enfoque correlacional; por tanto, primero se analizó el comportamiento de las variables implicadas y, posteriormente, se identificó la relación entre ellas. El esquema correspondiente es el siguiente:



- M: Muestra de trabajadores de la entidad.
- O1: Variable “Auditoría financiera-presupuestal”.
- r: Correlación.
- O2: Variable “Gestión administrativa”.

3.2.Diseño de la investigación

En cuanto al diseño del estudio, se adoptó un enfoque no experimental, lo que implica que las variables bajo análisis no fueron manipuladas de manera intencional. Los datos fueron recopilados en un momento específico, correspondiendo a un corte transversal o temporal, según lo indicado por Hernández et al. (2014).

3.3.Población y muestra del estudio

3.3.1. Población de Estudio:

La población de estudio estuvo compuesta y conformada por las 16 Unidades Ejecutoras del Ministerio del Interior del Perú, que y se tienen:

- Unidad ejecutora 001 Oficina General de Administración
- Unidad Ejecutora 002 Dirección de Economía y finanzas
- Unidad ejecutora 003 Región Policial Piura
- Unidad ejecutora 005 III Dirección Policial Trujillo
- Unidad ejecutora 009 VII Dirección Territorial de Policía Lima
- Unidad ejecutora 010 VIII Dirección Territorial de Policía Huancayo
- Unidad ejecutora 012 X Dirección Territorial de Policía Cusco

- Unidad ejecutora 018 Dirección de Aviación Policial
- Unidad ejecutora 019 Escuela Nacional de Formación PNP
- Unidad ejecutora 020 Sanidad de la PNP
- Unidad ejecutora 022 XI Dirección Territorial de Policía
Arequipa
- Unidad ejecutora 026 Dirección Ejecutiva de Investigación
- Unidad ejecutora 028 II Dirección Territorial de Policía
Chiclayo
- Unidad ejecutora 029 DIREJANDRO PNP
- Unidad ejecutora 032 Oficina General de Infraestructura
- Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno

Con respecto al número total de efectivos policiales que laboran en las unidades ejecutoras a nivel nacional, según datos del VI Censo Nacional de Comisarias del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), se contaban con 47, 265 efectivos policiales.

3.3.2. Muestra de Estudio:

El tamaño de la muestra se estableció mediante el método No probabilístico basado en la conveniencia, adoptado por la investigadora y generalmente reconocido como apropiado para poblaciones de reducido tamaño. A partir de este enfoque, se determinaron los siguientes:

- Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno

A fin de poder identificar a los sujetos a muestrear, se consideraron, según el criterio planteado anteriormente, al personal de la dependencia policial que guarde relación con aspectos o que esté dentro de los procesos vinculados a la gestión administrativa, tomando como referencia el Cuadro de Organización y Cuadro de Personal de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante la Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional N° 780-2019-CG PNP/SUB COMGEN (2019).

Tabla 2

Servidores que intervienen en la Gestión Administrativa de la Macro Región

Policial Puno

Dependencia	Tipo de servidor	Cantidad
Jefatura de la Macro Región Policial Puno	Jefatura	1
Secretaría de la Macro Región Policial Puno	Jefatura	1
Unidad de Planeamiento y Educación	Jefatura	1
	Personal	2
Oficina de Administración	Jefatura	1
	Personal	4
Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Jefatura	1
	Personal	1
Unidad de Administración (UE – PUNO)	Jefatura	1
Área de Logística	Jefatura	1
	Personal	4
Área de Economía	Jefatura	1
	Personal	1

Área de Infraestructura	Jefatura	1
Región Policial Puno (Sede Puno)	Jefatura	1
Secretaría	Jefatura	1
Unidad de Planeamiento y Educación	Jefatura	1
	Personal	3
Oficina de Administración	Jefatura	1
	Personal	5
Total de servidores públicos		33

Nota. Elaboración propia.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas de recolección de datos

En lo que respecta a la técnica para recoger los datos que se solicitaron a la Unidad Ejecutora Frente Policial Puno, se utilizó la encuesta, con el objeto de identificar la implementación de las principales recomendaciones brindadas en informes previos de auditoría de parte de la entidad.

3.4.2. Técnicas de recolección de datos

En cuanto al instrumento metodológico, se determinó la aplicación del cuestionario, que se elaboraría por parte de la tesista considerando como base los fundamentos teóricos del estudio. Dicho cuestionario pasará por un proceso de validación a cargo del personal especialista en la materia y son:

- Un cuestionario sobre la auditoría financiera – presupuestal desde la perspectiva del funcionario público que labora en la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno.
- Un cuestionario sobre la Gestión Administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno.

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros

Para efectos del análisis cuantitativo, se procesaron las variables principales de la investigación mediante el software estadístico SPSS versión 27, empleando como instrumento de recolección de datos dos cuestionarios estructurados con escala ordinal tipo Likert de cinco categorías:

- 1 = “Nunca”
- 2 = “Casi nunca”
- 3 = “A veces”
- 4 = “Casi siempre”
- 5 = “Siempre”

La variable independiente, *Auditoría Financiera Presupuestal*, fue evaluada a través de 16 ítems distribuidos en tres dimensiones: cumplimiento de la fase de planeamiento, cumplimiento de la fase de ejecución y cumplimiento de la fase de informe final, con indicadores que comprenden aspectos como identificación de áreas críticas, evaluación del control interno,

desarrollo de programas de auditoría, obtención de evidencias, elaboración del dictamen y formulación de recomendaciones.

Por su parte, la variable dependiente, *Gestión Administrativa*, fue medida a través de 12 ítems agrupados en tres dimensiones: programación del presupuesto, ejecución del presupuesto y control del presupuesto, evaluando aspectos como la planificación financiera, cumplimiento de metas, eficiencia en el gasto y mecanismos de control.

Para verificar la normalidad de los datos recolectados, se aplicó la prueba de Shapiro - Wilk, cuyo propósito fue determinar si las muestras presentan una distribución normal. Los resultados obtenidos indicaron que ninguna de las dos variables presenta una distribución normal ($p < 0.05$), por lo cual se optó por utilizar métodos estadísticos no paramétricos, específicamente la prueba Rho de Spearman, para contrastar las hipótesis planteadas.

El sistema de hipótesis fue estructurado de la siguiente manera:

- Hipótesis general: La auditoría financiera presupuestal incide significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno.
- Hipótesis específicas: Se desarrollaron para cada una de las fases de la auditoría (planeamiento, ejecución e informe final), contrastándolas con la calidad de la gestión administrativa medida desde la perspectiva presupuestal.

La operacionalización rigurosa de las variables y la aplicación de procedimientos estadísticos apropiados han permitido generar resultados válidos, coherentes con los objetivos propuestos, aportando evidencia empírica sobre el estado y relevancia de los procesos de auditoría en el ámbito público.

4.2. Definición de rangos (baremos) con base en puntajes

La categorización de los niveles de incidencia de cada variable y dimensión se realizó utilizando un baremo teórico, definido según criterios técnicos del investigador. Dado que la escala utilizada en los instrumentos es de tipo Likert con valores de 1 a 5, y el tratamiento estadístico se ha basado en los puntajes promedio obtenidos por cada encuestado, se establecieron los siguientes rangos fijos para interpretar los resultados:

- Baja incidencia: [1.00 – 2.33]
- Moderada incidencia: (2.34 – 3.66]
- Alta incidencia: (3.67 – 5.00]

Este criterio fue aplicado tanto a las variables globales como a cada una de sus dimensiones, permitiendo categorizar a los encuestados en función del nivel de incidencia percibida respecto a los procesos de auditoría y la gestión administrativa.

4.3. Presentación de resultados

Los resultados se organizan conforme a la estructura de las variables de estudio, sus respectivas dimensiones y la frecuencia de respuestas por categoría de incidencia. A partir del procesamiento de los 28 ítems (16 para *Auditoría Financiera Presupuestal* y 12 para *Gestión Administrativa*), se obtuvo una base de datos confiable que permitió clasificar a los 33 encuestados en niveles de percepción de baja, moderada y alta incidencia.

En términos generales, los resultados reflejan que la percepción sobre la *Auditoría Financiera Presupuestal* es predominantemente baja: el **63.6%** de los participantes considera que su incidencia en la entidad es limitada, mientras que solo el 6.1% percibe una alta influencia de esta práctica. Esto se traduce en una alerta sobre el nivel de implementación y efectividad de los procesos de control y revisión financiera en el ámbito público.

La situación es aún más crítica en cuanto a la *Gestión Administrativa*, donde el 72.7% de los encuestados señala una baja incidencia, lo que refleja posibles deficiencias en la programación, ejecución y control del presupuesto institucional. Este panorama sugiere una necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de gestión pública mediante el aprovechamiento de los resultados de auditoría como insumo estratégico para la toma de decisiones.

Cada una de las dimensiones evaluadas fue analizada en función de su incidencia específica:

4.3.1. Resultado del análisis de la variable Auditoría Financiera Presupuestal

Los resultados obtenidos muestran que un 63.6% de los encuestados percibe una baja incidencia de la auditoría financiera presupuestal en la entidad, mientras que un 30.3% considera que existe una incidencia moderada y solo el 6.1% percibe una alta incidencia.

Este hallazgo revela que, en la práctica institucional de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, los procedimientos de auditoría financiera presupuestal no están siendo implementados con el impacto necesario para fortalecer la gestión. La predominancia de respuestas que señalan baja incidencia sugiere una posible debilidad en la aplicación o cumplimiento efectivo de los procedimientos técnicos de auditoría, así como una falta de seguimiento en las recomendaciones derivadas de los informes.

Esta situación podría estar afectando negativamente la eficiencia administrativa, especialmente en un contexto público donde el uso racional y transparente de los recursos es clave.

Tabla 3

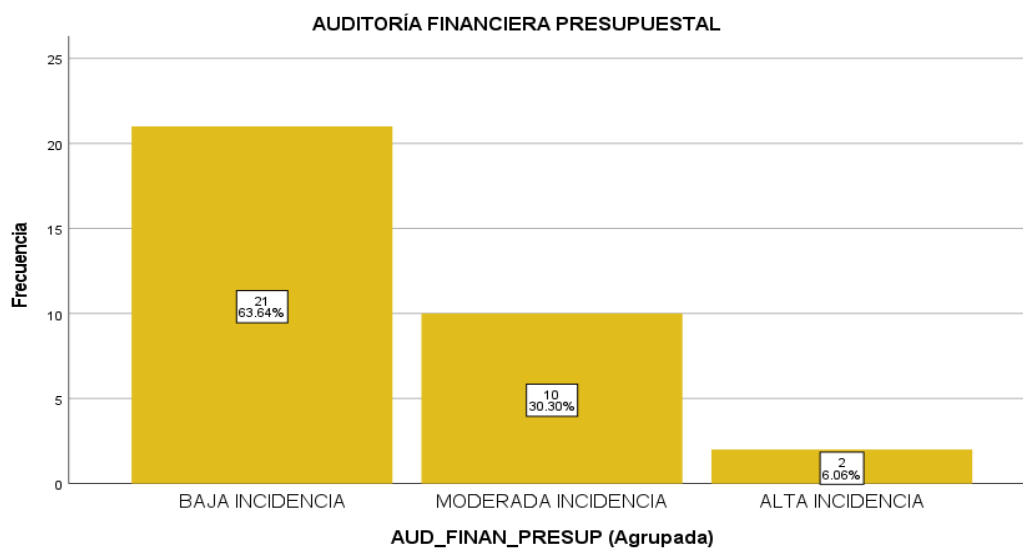
Distribución de frecuencias de la variable Auditoría Financiera Presupuestal

AUDITORÍA FINANCIERA PRESUPUESTAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA INCIDENCIA	21	63.6	63.6	63.6
	MODERADA INCIDENCIA	10	30.3	30.3	93.9
	ALTA INCIDENCIA	2	6.1	6.1	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

Figura 1

Distribución de frecuencias de la variable Auditoría Financiera Presupuestal



Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

4.3.1.1.Resultado del análisis de la dimensión Cumplimiento de la fase de planeamiento

En esta dimensión se observa que un 60.6% de los encuestados percibe una baja incidencia, el 30.3% considera una incidencia moderada, y apenas un 9.1% reconoce una alta incidencia.

Estos resultados indican que la fase de planeamiento, que comprende la identificación de áreas críticas, evaluación del control interno y el diseño del programa de auditoría, no se desarrolla con el rigor y la planificación técnica esperada.

Una deficiente planificación puede afectar la calidad de las siguientes etapas del proceso de auditoría, lo que a su vez debilita la capacidad de la auditoría para generar información confiable y oportuna. Es probable que esta carencia esté limitando la toma de decisiones en la administración de recursos públicos.

Tabla 4

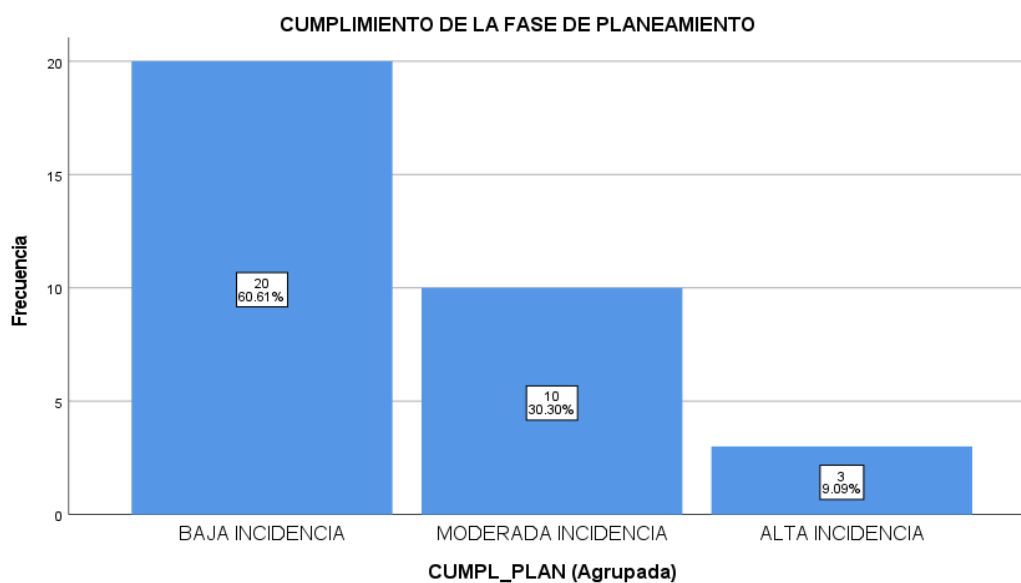
Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de planeamiento

CUMPLIMIENTO DE LA FASE DE PLANEAMIENTO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA INCIDENCIA	20	60.6	60.6	60.6
	MODERADA INCIDENCIA	10	30.3	30.3	90.9
	ALTA INCIDENCIA	3	9.1	9.1	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

Figura 2

Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de planeamiento



Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

4.3.1.2.Resultado del análisis de la dimensión Cumplimiento de la fase de ejecución

Los resultados muestran que el 66.7% de los participantes identifica una baja incidencia en esta dimensión, mientras que el 33.3% señala una incidencia moderada.

No se reportan valoraciones de alta incidencia. Esta dimensión implica actividades clave como el desarrollo de los programas de auditoría, la obtención de evidencias y la identificación de hallazgos.

El bajo impacto percibido en la fase de ejecución sugiere limitaciones operativas o técnicas en el desarrollo de la auditoría, como la falta de cumplimiento del cronograma de trabajo, la recolección insuficiente de documentación soporte o deficiencias en la identificación de riesgos.

Esto compromete directamente la posibilidad de emitir informes objetivos y con valor agregado para la entidad auditada.

Tabla 5

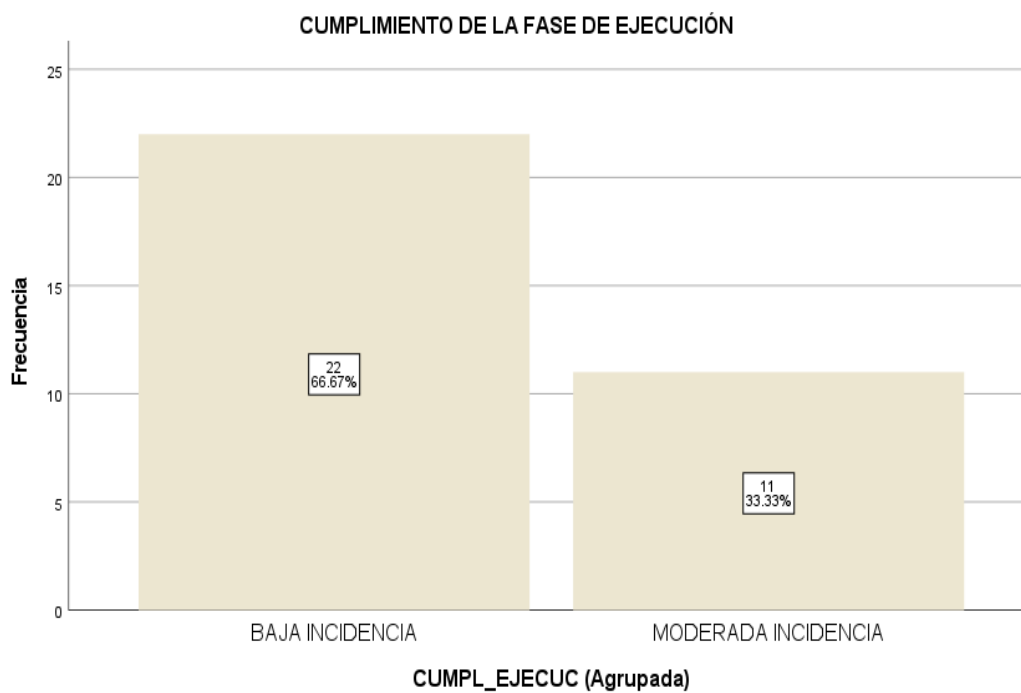
Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de ejecución

CUMPLIMIENTO DE LA FASE DE EJECUCIÓN					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA INCIDENCIA	22	66.7	66.7	66.7
	MODERADA INCIDENCIA	11	33.3	33.3	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

Figura 3

Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de ejecución



Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

4.3.1.3.Resultado del análisis de la dimensión Cumplimiento de la fase de informe final

Respecto a esta fase, un 63.6% considera que la incidencia es baja, un 27.3% la califica como moderada, y un 9.1% como alta. La fase de informe final es decisiva, ya que contiene las conclusiones, recomendaciones y observaciones que deberían guiar la mejora de la gestión administrativa. Sin embargo, el bajo nivel de incidencia identificado revela una aparente desconexión entre los informes elaborados y su implementación efectiva.

Esto puede deberse a que los informes no son debidamente difundidos, no se realiza seguimiento a las recomendaciones o no se integran a los procesos de retroalimentación institucional

Tabla 6

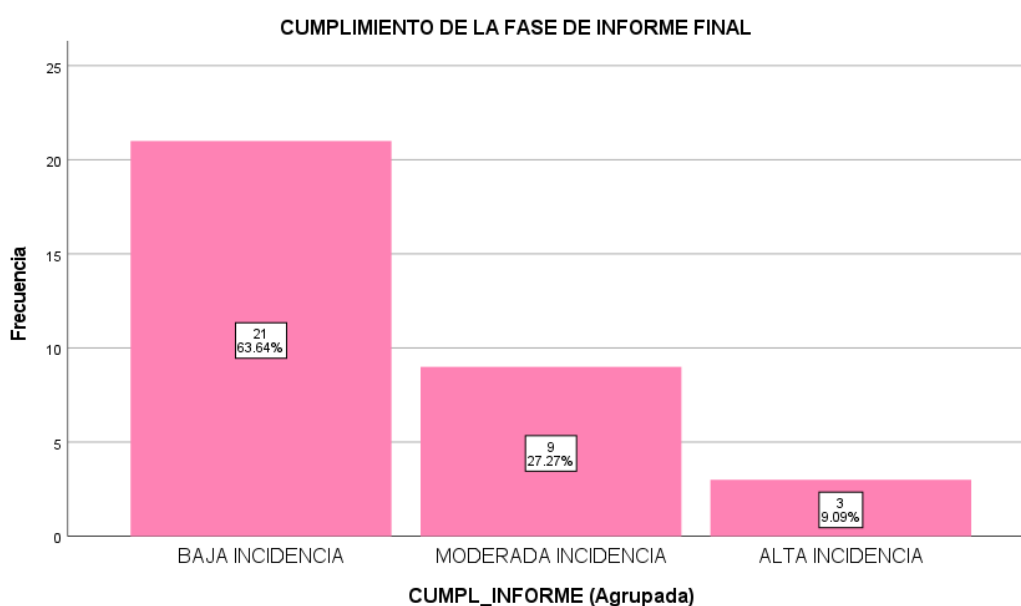
Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de informe final

CUMPLIMIENTO DE LA FASE DE INFORME FINAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA INCIDENCIA	21	63.6	63.6	63.6
	MODERADA INCIDENCIA	9	27.3	27.3	90.9
	ALTA INCIDENCIA	3	9.1	9.1	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

Figura 4

Distribución de frecuencias de la dimensión Cumplimiento de la fase de informe final



Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

4.3.2. Resultado del análisis de la variable Gestión Administrativa

En cuanto a la gestión administrativa, el 72.7% de los encuestados considera que tiene una baja incidencia, mientras que el restante 27.3% percibe una incidencia moderada.

La ausencia total de respuestas que califiquen la gestión como de alta incidencia refleja una percepción institucional crítica respecto a la

capacidad organizativa de la entidad. Estos datos refuerzan la necesidad de implementar reformas administrativas y de control interno, con especial atención a la planificación, ejecución y supervisión del presupuesto.

Asimismo, la limitada incidencia reconocida podría vincularse con restricciones estructurales, como la escasa automatización de procesos, deficiencias en el manejo de información y una débil cultura de gestión por resultados.

Tabla 7

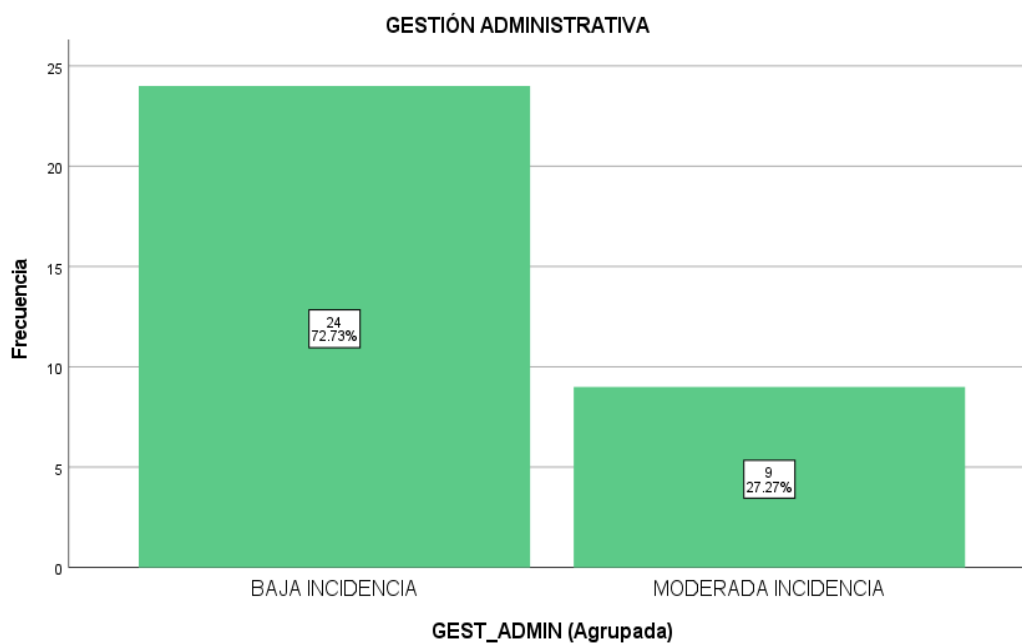
Distribución de frecuencias de la variable Gestión Administrativa

GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA INCIDENCIA	24	72.7	72.7	72.7
	MODERADA INCIDENCIA	9	27.3	27.3	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

Figura 5

Distribución de frecuencias de la variable Gestión Administrativa



Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

4.3.2.1. Resultado del análisis de la dimensión Programación del presupuesto

En esta dimensión, el 75.8% de los encuestados señala una baja incidencia, mientras que el 24.2% percibe una incidencia moderada.

Esto sugiere deficiencias estructurales en la planificación presupuestaria, específicamente en la asignación de fuentes de financiamiento, tanto ordinarias como directamente recaudadas.

Una programación deficiente puede generar desbalances financieros, ejecución inoportuna de recursos y retrasos en la atención de necesidades institucionales.

Tabla 8

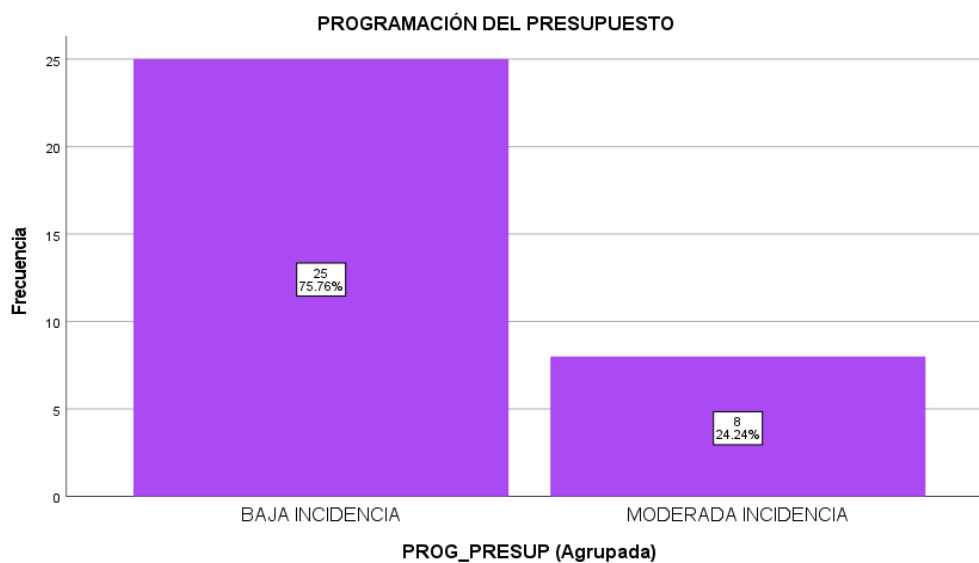
Distribución de frecuencias de la dimensión Programación del Presupuesto

PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA INCIDENCIA	25	75.8	75.8	75.8
	MODERADA INCIDENCIA	8	24.2	24.2	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

Figura 6

Distribución de frecuencias de la dimensión Programación del Presupuesto



4.3.2.2.Resultado del análisis de la dimensión Ejecución del presupuesto

El 78.8% percibe una baja incidencia en la ejecución del presupuesto, frente a un 21.2% que reconoce una incidencia moderada.

Este resultado evidencia limitaciones importantes en la operatividad del gasto público, lo cual podría derivarse de trabas burocráticas, ausencia de mecanismos de control eficientes, o falta de alineación entre lo presupuestado y lo efectivamente ejecutado.

La baja ejecución presupuestaria afecta directamente la prestación de servicios públicos, comprometiendo el cumplimiento de metas institucionales.

Tabla 9

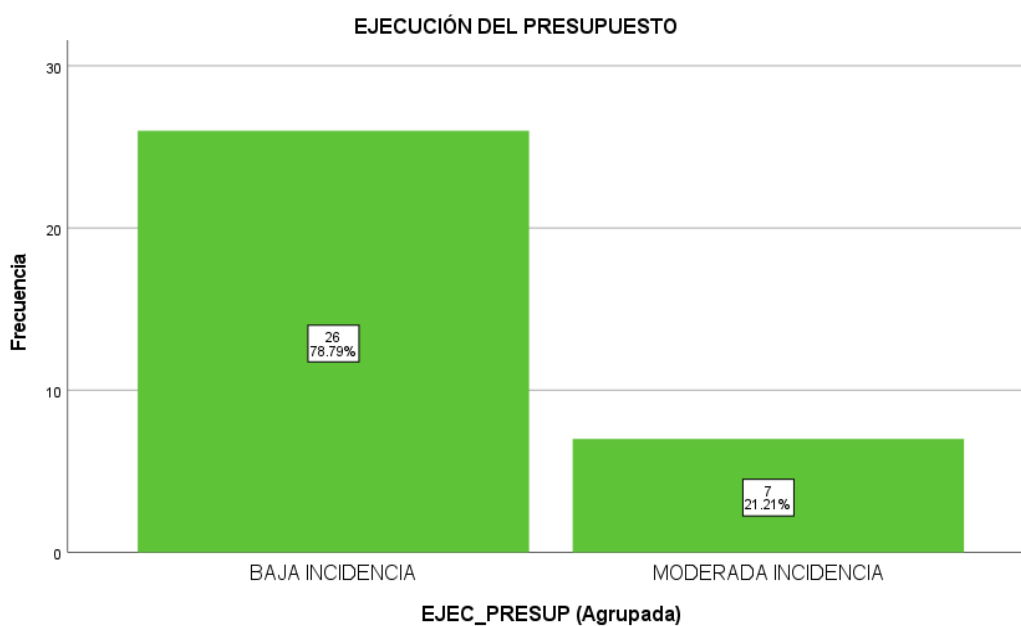
Distribución de frecuencias de la dimensión Ejecución del Presupuesto

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA INCIDENCIA	26	78.8	78.8	78.8
	MODERADA INCIDENCIA	7	21.2	21.2	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

Figura 7

Distribución de frecuencias de la dimensión Ejecución del Presupuesto



Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

4.3.2.3. Resultado del análisis de la dimensión Control del presupuesto

Finalmente, el 87.9% de los encuestados considera que hay una baja incidencia en el control del presupuesto, mientras que solo el 12.1% percibe una incidencia moderada.

Este es el resultado más crítico, y evidencia que las prácticas de evaluación de eficiencia y eficacia presupuestal no están siendo aplicadas con regularidad o no están generando efectos significativos. Una débil

cultura de evaluación limita la posibilidad de corregir desviaciones y optimizar el uso de recursos públicos, lo que vulnera los principios de la buena administración financiera

Tabla 10

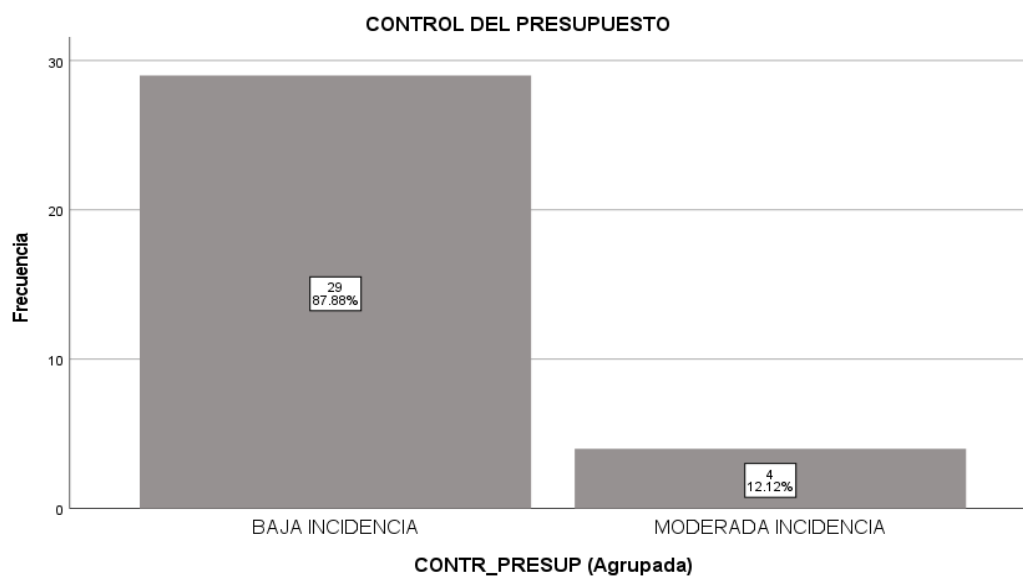
Distribución de frecuencias de la dimensión Control del Presupuesto

		CONTROL DEL PRESUPUESTO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Válido			e	e válido	acumulado
	BAJA INCIDENCIA	29	87.9	87.9	87.9
	MODERADA INCIDENCIA	4	12.1	12.1	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

Figura 8

Distribución de frecuencias de la dimensión Control del Presupuesto



Nota. Datos procesados en el software estadístico SPSS v. 27.

4.4. Contrastación de hipótesis

Luego de culminar el procesamiento y presentación de los datos, comienza la etapa de análisis inferencial. Este análisis permite identificar la correlación entre las diferentes dimensiones de las variables y realizar la contrastación de los supuestos planteados. Previo a ello, se de realizar la prueba de normalidad de datos.

4.4.1. Prueba de Normalidad

Tabla 11

Prueba de normalidad entre la Auditoría Financiera Presupuestal y la Gestión Administrativa

	Pruebas de normalidad		
		Shapiro-Wilk	
	Estadístico	gl	Sig.
AUD_FINAN_PRESU P (Agrupada)	0.677	33	0.000
GEST_ADMIN (Agrupada)	0.558	33	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Datos procesados en el programa estadístico SPSS versión 27.

Se aplicó la prueba de Shapiro–Wilk, recomendada especialmente para tamaños muestrales pequeños (menores a 50 casos), con el objetivo de evaluar si las variables de estudio se ajustan a una distribución normal.

En el caso de la variable independiente “Auditoría Financiera Presupuestal”, el estadístico de Shapiro–Wilk fue de 0.677 y el valor de significancia obtenido fue $p = 0.000$.

Dado que el valor p obtenido es inferior a 0.05, se determina que no se cumple la normalidad de los datos, lo que lleva a rechazar la hipótesis nula y concluir que los datos correspondientes a esta variable no siguen una distribución normal.

Respecto a la variable dependiente “Gestión Administrativa”, se obtuvo un estadístico de Shapiro–Wilk de 0.558, con un p -valor también igual a 0.000.

Del mismo modo, al ser $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula, indicando que los datos de esta variable tampoco presentan una distribución normal.

Este hallazgo tiene implicancias metodológicas importantes, ya que orienta la selección de las pruebas estadísticas para el análisis inferencial. En vista de que ambas variables presentan una distribución no normal, se descarta la aplicación de pruebas paramétricas tradicionales como la correlación de Pearson o el ANOVA.

En su lugar, se optará por métodos no paramétricos, que no requieren asumir normalidad. Entre estos destaca el coeficiente de correlación de Spearman, el cual permite evaluar relaciones de tipo monotónico entre variables ordinales o no distribuidas normalmente.

El uso de estas pruebas garantiza que las conclusiones obtenidas sean válidas, confiables y acordes a las características reales de los datos, fortaleciendo la consistencia del análisis y de los resultados de esta investigación.

4.4.2. Prueba de Hipótesis General

Con respecto a la prueba de hipótesis general manejando el coeficiente de correlación de Spearman, los resultados para la relación entre "Auditoría Financiera Presupuestal" y "Gestión Administrativa" son los siguientes:

Tabla 12*Prueba de correlación entre la Auditoría Financiera Presupuestal y la Gestión**Administrativa*

Correlaciones				
			AUD_FINAN_PRE SUP (Agrupada)	GEST_ADMIN (Agrupada)
Rho de Spearman	AUD_FINAN_ PRESUP (Agrupada)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000	-0.194
		N	33	33
	GEST_ADMIN (Agrupada)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	-0.194	1.000
		N	33	33

Nota. Datos procesados en el programa estadístico SPSS versión 27.**Hipótesis General**

H0 (Hipótesis Nula): La auditoría financiera presupuestal no incide significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

H1 (Hipótesis Alternativa): La auditoría financiera presupuestal incide significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

Análisis de Resultados:

Coefficiente de correlación: El valor de Rho de Spearman entre la variable agrupada Auditoría Financiera Presupuestal y Gestión Administrativa fue de -0.194, lo que indica una correlación negativa muy débil entre ambas variables.

Significancia estadística: El valor de $p = 0.278$ es mayor que 0.05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Interpretación:

Este resultado indica que no existe una relación estadísticamente significativa entre la auditoría financiera presupuestal y la gestión administrativa en la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno. Si bien hay una tendencia negativa, esta es muy débil y no puede considerarse relevante ni concluyente.

Por tanto, no hay evidencia empírica suficiente para afirmar que la auditoría, tal como se aplica en la entidad durante el periodo 2020–2022, haya incidido en la mejora o deterioro de la gestión administrativa.

4.4.3. Prueba de Hipótesis Específicas

4.4.3.1. Hipótesis Específica 1

Tabla 13

Prueba de correlación entre el Cumplimiento de la fase de planeamiento y la Gestión Administrativa

Correlaciones				
			CUMPL_PLAN (Agrupada)	GEST_ADMIN (Agrupada)
Rho de Spearman	CUMPL_PLAN (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1.000	-0.111
		Sig. (bilateral)		0.537
		N	33	33
	GEST_ADMIN (Agrupada)	Coeficiente de correlación	-0.111	1.000
		Sig. (bilateral)	0.537	
		N	33	33

Nota. Datos procesados en el programa estadístico SPSS versión 27.

Hipótesis Específica 1: Fase de Planeamiento

H0: La fase de planeamiento de la auditoría financiera presupuestal no incide significativamente en la gestión administrativa.

H1: La fase de planeamiento de la auditoría financiera presupuestal incide significativamente en la gestión administrativa.

Análisis de Resultados:

Coeficiente de correlación: El valor de Rho de Spearman entre la dimensión agrupada Cumplimiento de la fase de planeamiento y Gestión

Administrativa fue de -0.111, lo que indica una correlación negativa débil entre ambas variables.

Significancia estadística: Como el valor de $p = 0.537$ es superior que 0.05, no se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Interpretación:

El valor del coeficiente de correlación es negativo débil (-0.111) y no significativo ($p > 0.05$). Esto significa que no existe relación estadísticamente significativa entre el cumplimiento de la fase de planeamiento de la auditoría y la calidad de la gestión administrativa.

En consecuencia, se mantiene la hipótesis nula (H_0). Esta ausencia de correlación podría estar relacionada con una débil planificación técnica, poco seguimiento a las áreas críticas o escasa articulación entre auditoría y toma de decisiones administrativas.

4.4.3.2.Hipótesis Específica 2

Tabla 14

Prueba de correlación entre el Cumplimiento de la fase de ejecución y la Gestión

Administrativa

		Correlaciones		
			CUMPL_EJECUC (Agrupada)	GEST_ADMIN (Agrupada)
Rho de Spearman	CUMPL_EJECUC (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1.000	-0.144
		Sig. (bilateral)		0.423
		N	33	33
	GEST_ADMIN (Agrupada)	Coeficiente de correlación	-0.144	1.000
		Sig. (bilateral)	0.423	
		N	33	33

Nota. Datos procesados en el programa estadístico SPSS versión 27.

Hipótesis Específica 2: Fase de Ejecución

H0: La fase de ejecución de la auditoría financiera presupuestal no incide significativamente en la gestión administrativa.

H1: La fase de ejecución de la auditoría financiera presupuestal incide significativamente en la gestión administrativa.

Análisis de Resultados:

Coeficiente de correlación: El valor de Rho de Spearman entre la dimensión agrupada Cumplimiento de la fase de ejecución de la Auditoría

Financiera Presupuestal y Gestión Administrativa fue de -0.144, lo que indica una correlación negativa muy debilitada entre ambas variables.

Significancia estadística: El valor de $p = 0.423$ es mayor que 0.05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Interpretación:

Al igual que en la hipótesis anterior, la correlación obtenida es débilmente negativa y el valor de p (0.423) es superior al umbral de 0.05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Este resultado sugiere que las actividades asociadas a la ejecución de la auditoría (obtención de evidencias, desarrollo de programas, identificación de hallazgos) no han mostrado un impacto claro sobre la gestión administrativa.

Ello podría reflejar deficiencias en el uso de los hallazgos como insumos para decisiones correctivas o una ejecución formal pero no funcional de los procedimientos auditoría.

4.4.3.3.Hipótesis Específica 3

Tabla 15

Prueba de correlación entre el Cumplimiento de la fase de informe final y la Gestión Administrativa

Correlaciones				
			CUMPL_INF ME (Agrupada)	GEST_ADMIN (Agrupada)
Rho de Spearman	CUMPL_INF ME (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1.000	-0.076
		Sig. (bilateral)		0.675
		N	33	33
	GEST_ADMIN (Agrupada)	Coefficiente de correlación	-0.076	1.000
		Sig. (bilateral)	0.675	
		N	33	33

Nota. Datos procesados en el programa estadístico SPSS versión 27.

Hipótesis Específica 3: Fase de Informe Final

H0: La fase de informe final de la auditoría financiera presupuestal no incide significativamente en la gestión administrativa.

H1: La fase de informe final de la auditoría financiera presupuestal incide significativamente en la gestión administrativa.

Análisis de Resultados:

Coefficiente de correlación: El valor de Rho de Spearman entre la dimensión agrupada Cumplimiento de la fase de informe final de la Auditoría Financiera Presupuestal y Gestión Administrativa fue de -0.076, lo que indica una correlación negativa debilitada entre ambas variables.

Significancia estadística: El valor de $p = 0.675$ es mayor que 0.05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula (H_0).

Interpretación:

Nuevamente, el valor de Rho es muy bajo (negativo débil) y no significativo ($p > 0.05$). Se concluye que no hay evidencia estadística que relacione la fase de informe final con mejoras o cambios en la gestión administrativa de la entidad.

Esto puede deberse a que las recomendaciones emitidas en los informes no se están ejecutando, no hay mecanismos de seguimiento o simplemente los informes no son considerados estratégicamente dentro de la gestión pública.

4.4.4. Evaluación general de las pruebas de hipótesis

Los resultados de las pruebas de hipótesis no permiten afirmar que exista una incidencia significativa entre la auditoría financiera presupuestal y la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno. Todas las correlaciones entre las variables y sus dimensiones son negativas débiles y no significativas ($p > 0.05$), por lo que se acepta la hipótesis nula en todos los casos.

Desde un punto de vista práctico, esto indica que, durante el periodo 2020–2022, las auditorías no habrían cumplido un rol transformador ni han influido sustancialmente en los procesos administrativos de la entidad. Este resultado llama a reflexionar sobre la efectividad real de la auditoría como herramienta de gestión pública y plantea la necesidad de revisar la calidad, aplicabilidad y seguimiento de las recomendaciones emitidas por los auditores.

4.5. Discusión de resultados

Durante los años 2020-2022 la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno fue objeto de sucesivas auditorías financieras-presupuestales. En teoría, cada examen debía convertirse en gasolina administrativa: identificar riesgos, recomendar correcciones y alimentar decisiones que optimicen la programación, la ejecución y el control

del presupuesto. Sin embargo, al conversar con treinta y tres servidores —jefes de logística, oficiales de administración, responsables de tesorería y analistas contables— se perciben fisuras que impiden que esa promesa se materialice. Dos de cada tres entrevistados describen la influencia de la auditoría como baja; tres de cada cuatro opinan lo mismo acerca de la gestión administrativa en general. Curiosamente, la gran mayoría admite que los auditores entregan informes en plazo; el problema no es la ausencia de reportes, sino la débil conexión entre el diagnóstico y la acción posterior.

La primera fractura aparece en el planeamiento mismo de la auditoría. Moposita (2014), estudiando una cooperativa ecuatoriana, demostró que cuando el equipo auditor dedica tiempo a mapear procesos y riesgos críticos, los directivos reaccionan con planes concretos. En Puno, en cambio, el diseño de la auditoría se gesta con información incompleta: no siempre se levantan matrices de riesgo integradas con el plan estratégico de la unidad, y la identificación de áreas críticas suele apoyarse más en rutinas del pasado que en datos frescos del presente. El resultado es un programa de trabajo que dedica horas a secciones de bajo impacto y, por omisión o falta de recursos, pasa de puntillas sobre centros de costo sensibles —por ejemplo, patrullaje rural o mantenimiento vehicular— donde las desviaciones presupuestarias suelen esconder sobrecostos.

La segunda fisura se abre en la ejecución. Palma y Tigre (2015) observaron que la auditoría podía mejorar la liquidez de una cooperativa de transporte si los auditores “pisaban” el terreno, verificaban documentos originales y entrevistaban a los responsables de cada área. En la Unidad Ejecutora 033, el trabajo de campo se complica por restricciones de seguridad: ciertas órdenes de servicio, cotizaciones internas y partes de operaciones policiales incluyen información reservada, y el acceso se dilata mientras se solicitan autorizaciones. Para cuando la documentación llega al auditor, los plazos corren en sentido inverso; aquello que debía ser prueba sustantiva se convierte en un check minimalista. Con frecuencia, los auditores terminan confiando en archivos escaneados sin examinar los respaldos físicos, lo que debilita la solidez de la evidencia e incrementa la probabilidad de que los hallazgos se cuestionen.

La tercera grieta florece en el informe final. De acuerdo con las normas ISSAI, el informe no solo debe señalar las desviaciones, sino también describir las causas y los efectos, proponer recomendaciones prácticas y —sobre todo— dejar claro quién debe hacer qué y para cuándo. Sin embargo, en Puno los informes suelen llegar en un lenguaje técnico extenso, con párrafos que reproducen normas y citas legales, pero sin un cuadro ejecutivo que asigne responsables y plazos. El documento pasa a la jefatura, se archiva en la intranet y apenas se socializa con los mandos que deberían ejecutar las mejoras. El

auditor da por “cumplida” la recomendación al entregar el reporte; la administración, sin presión regulatoria inmediata ni incentivos vinculados a desempeño, pospone la implementación hasta que un nuevo proceso de auditoría vuelva a subrayar los mismos temas.

Esta dinámica se entrelaza con un fenómeno descrito por la teoría de la agencia. Cuando el principal (el Estado y, en última instancia, la ciudadanía) y el agente (los funcionarios) persiguen objetivos divergentes, la auditoría funciona como mecanismo de control. Pero ese mecanismo solo tiene “dientes” si existen sanciones o recompensas. En la empresa privada, la amenaza de pérdida de valor bursátil o de utilidades basta para acelerar la adopción de recomendaciones. En la cooperativa de ahorro Kullki Wasi, analizada por Moposita, los socios presionan porque su capital está en juego. En el sector público policial, las consecuencias se diluyen: los recursos provienen del Tesoro y la continuidad operacional rara vez se vincula a métricas de eficiencia presupuestaria, de modo que la urgencia percibida se reduce.

Lozano (2016) ofrece otra perspectiva al analizar la programación presupuestaria en la región Ucayali. Sus hallazgos revelan que la desconexión entre el plan y el presupuesto provoca partidas que no responden a necesidades reales de la población. Algo similar aflora en el Frente Policial Puno: las metas de patrullaje comunitario o intervención en zonas de frontera se asignan sin un costeo detallado y la programación se basa en históricos más un ajuste lineal, lo

que origina bolsas de recursos rígidos y flexibilidades temporales que terminarán en modificaciones presupuestarias. Cuando la auditoría revisa, detecta subejecución o sobrecostos, pero carece de trazabilidad al plan estratégico original, lo que dificulta asignar la responsabilidad a una unidad concreta.

La literatura también subraya ejemplos de mejora. Matamoros (2013) diseñó una propuesta de control interno presupuestario en la municipalidad de Pancan y mostró que, con un monitoreo mensual y reportes sencillos, los funcionarios podían anticipar desviaciones. De la Cruz (2018), en La Libertad, sugirió que el uso de paneles visuales apoyados en el sistema de información pública (SIAF) facilita la toma de decisiones. Inspirándose en esas experiencias, algunos entrevistados en Puno mencionan que un tablero de mando con tres colores —verde, amarillo, rojo— para cada programa presupuestal sería suficiente para desencadenar reuniones semanales de seguimiento. La idea no es tecnológica sino cultural: un espacio donde el responsable de logística explique por qué la compra de repuestos se retrasó y qué acciones correctivas tomará antes de que la ejecución caiga a rojo.

Otra herramienta subestimada es la difusión externa. La OCDE, a través del programa SIGMA, sugiere publicar resúmenes de auditoría y mapas de avance de recomendaciones. Palma y Tigre encontraron que compartir el informe con los conductores y el personal operativo generaba un efecto

“espejo”: nadie quería aparecer como el cuello de botella, y eso aceleraba los cambios. En el contexto policial, ciertos datos deben mantenerse reservados; sin embargo, nada impide divulgar indicadores genéricos —porcentaje de recomendaciones implementadas, monto recuperado por ajustes de control interno, ahorro logrado en compras— que alimenten la rendición de cuentas. La simple publicación semestral de un gráfico puede ejercer la presión suficiente para que los jefes de área no dejen caducar las recomendaciones.

Los resultados del estudio también revelan un vacío de competencias. Mamani (2016), al examinar la Unidad de Gestión Educativa Local de Carabaya, detectó que la correcta aplicación de normas de tesorería redujo el manejo discrecional de fondos. En Puno, varios encuestados admiten que conocen la normativa, pero no la dominan al detalle. Aquí la capacitación juega un rol crucial, pero tiene que ser práctica: talleres basados en casos reales, donde se muestre cómo un ajuste de auditoría impacta el presupuesto o cómo un hallazgo de control interno puede transformarse en un ahorro. El aprendizaje situado —poner a los participantes frente a su propio informe de auditoría y pedirles que diseñen el plan de acción— tiende a ser más efectivo que capacitar sobre normativa abstracta.

En paralelo, la investigación confirma que la programación presupuestaria —la fase que convierte objetivos en partidas de gasto— sufre la mayor crítica: tres de cada cuatro servidores la califican de baja.

Coaquira (2017) había demostrado que la asignación presupuestaria influye en el nivel de gestión de tránsito en Tacna; sin un presupuesto asignado, el área no podía actuar. En el Frente Policial Puno el presupuesto existe, pero la forma en que se programa genera rigideces y sub-ejecución. Una solución sugerida por expertos del Banco Interamericano de Desarrollo es la implementación de presupuestos base cero en proyectos piloto: comenzar cada año justificando cada sol, no solo replicando históricos. El ejercicio obliga a debatir prioridades y visibiliza costos innecesarios.

No menos importante es el control presupuestario, la dimensión peor evaluada (87,9 % baja). Caljaro (2016) resumió el problema: el control interno suele ser nominal y los funcionarios desconocen la norma. Para revertirlo, algunos países andinos han creado unidades de mejora continua que no se dedican a auditar, sino a acompañar la implementación de las recomendaciones. En el caso del Frente Policial Puno, una célula de tres profesionales —un auditor, un especialista en presupuesto y un analista de procesos— podría visitar mensualmente las dependencias, revisar avances y apoyar con micro-capacitación. El costo marginal sería bajo comparado con el impacto potencial.

Un punto adicional emerge de la comparación internacional. Mientras que estudios como el de Palma y Tigre o Moposita indican mejoras tangibles derivadas de la auditoría, la literatura de los países de la OCDE señala que esa

mejora depende de un triángulo virtuoso: capacidad técnica del auditor, voluntad política de la administración y presión externa (ciudadanía, medios, entes reguladores). En Puno, la capacidad técnica existe; la voluntad política varía según la rotación de mandos; y la presión externa es limitada, pues los informes no se publican ni se discuten en el Congreso. Fortalecer cualquiera de los otros dos vértices —por ejemplo, institucionalizando la publicación de un resumen ciudadano— podría equilibrar el triángulo.

En cuanto a estrategias puntuales, las entrevistas sugieren varias líneas de acción. En primer lugar, la creación de un comité de seguimiento con representantes de auditoría, presupuesto y la alta dirección, reunión trimestral y publicación de actas sintetizadas. En segundo lugar, el desarrollo de un tablero de mando presupuestario accesible en la intranet institucional, con semáforos y metas trimestrales. En tercer lugar, capacitaciones basadas en casos propios —no genéricos— donde los participantes reconstruyan un hallazgo y su posible impacto en recursos. En cuarto lugar, la introducción de incentivos simbólicos y materiales: reconocimientos públicos a las dependencias que implementen correcciones y, cuando corresponda, vincular la puntuación de desempeño de los jefes de área al avance de recomendaciones. Finalmente, se sugiere un esquema de transparencia progresiva: cada seis meses, publicar un boletín que informe cuántas recomendaciones se han cerrado y qué ahorro o mejora se ha conseguido.

Estas sugerencias no son un fin en sí mismas; son disparadores. Los antecedentes muestran que, cuando se combinan medidas de seguimiento, tableros de control y transparencia, la auditoría cobra vida. El caso de Flota Bolívar, analizado por Palma y Tigre, ilustra cómo la liquidez mejora cuando el hallazgo se convierte en plan de acción visible. Los municipios revisados por Chávez (2017) aumentaron la percepción de transparencia al abrir canales de comunicación interna y externa. Incluso la norma peruana del Sistema Nacional de Control exige que las entidades informen semestralmente a la Contraloría sobre el avance de medidas correctivas; el reto es pasar de un reporte formal a una herramienta de gestión real, visible y entendible.

En definitiva, los resultados del estudio no solo describen un problema; también señalan sus causas y, por extensión, sus posibles soluciones. Si la auditoría quiere ser un motor y no un trámite, necesita anclas operativas: gente responsable, plazos claros, control visual y algo de presión social interna o externa. Los antecedentes lo confirman. La literatura teórica lo respalda. La práctica internacional ofrece manuales paso a paso. Solo falta conectar esas piezas en la realidad cotidiana del Frente Policial Puno, para que la próxima ronda de auditorías encuentre un terreno más fértil y, entonces sí, la gasolina de la auditoría prenda el motor de la gestión pública.

CONCLUSIONES

1. Objetivo General – Determinar la incidencia global de la auditoría financiera-presupuestal en la gestión administrativa.

La prueba de hipótesis general arrojó un Rho de Spearman = -0,194 con $p=0,278$, valor que indica correlación negativa muy débil y estadísticamente no significativa. Esto confirma que, en el periodo analizado, la auditoría financiera-presupuestal no incide de manera apreciable en la calidad de la gestión administrativa; la energía de la auditoría se pierde en la última milla entre el informe y la acción correctiva.

2. Objetivo Específico 1 – Establecer la incidencia del planeamiento de la auditoría en la gestión administrativa.

La contrastación de hipótesis, arrojó un Rho de Spearman = -0,111; con $p=0,537$, lo que muestra correlación muy débil y no significativa. El planeamiento de la auditoría, tal como se ejecuta, no logra conectar los riesgos presupuestarios reales con los objetivos institucionales, restando pertinencia al trabajo auditor.

3. Objetivo Específico 2 – Determinar la incidencia de la ejecución de la auditoría en la gestión administrativa.

La contrastación de hipótesis, arrojó un Rho de Spearman = -0,144; con $p=0,423$, demostrando que la relación es igualmente débil y no

significativa. La fase de ejecución se ve obstaculizada por demoras en el acceso documental y limitaciones de tiempo, lo que produce hallazgos superficiales y de poco valor gerencial.

4. Objetivo Específico 3 – Analizar la incidencia del informe final de auditoría en la gestión administrativa.

El análisis de la fase de informe final mostró un Rho de Spearman = -0,076; con $p = 0,675$, reflejando correlación prácticamente nula y sin significancia estadística. El informe, cargado de contenido normativo, no se traduce en instrucciones claras y accionables para los jefes de área, lo que frena la ejecución de mejoras.

RECOMENDACIONES

1. **Recomendación 1**

Se propone implantar un sistema de seguimiento integral basado en un tablero digital alimentado mensualmente por los propios responsables de cada área. En este tablero, cada recomendación aparece tipo semáforo — verde, amarillo o rojo — según su avance. El auditor interno valida la información cada dos meses y la alta dirección revisa los resultados en su reunión mensual, de modo que las alertas rojas provoquen de inmediato planes de contingencia. Además, el tablero (en versión resumida) debe publicarse en el portal de transparencia, de manera que la ciudadanía pueda verificar qué tanto se avanza y las áreas que mantengan todas sus recomendaciones en verde reciban prioridad para recursos discrecionales.

2. **Recomendación 2**

Para mejorar la pertinencia, resulta clave realizar un taller anual de mapeo de riesgos cada mes de enero. En una jornada de cuatro horas —facilitada por la oficina de auditoría— los jefes de logística, contabilidad, operaciones y presupuesto ubican los procesos más expuestos en una matriz de calor. De esa discusión debe salir un listado con los cinco riesgos prioritarios para el año. El compromiso institucional será que esos cinco temas ingresen, sí o sí, al programa de pruebas sustantivas y de cumplimiento; además, en julio

se revisará el mapa con los datos ejecutados del primer semestre para ajustar el plan de auditoría, garantizando así que el enfoque se mantenga vivo y alineado a la realidad operativa.

3. **Recomendación 3**

Para ganar profundidad en los hallazgos es indispensable agilizar el flujo documental. Se sugiere crear una Ventanilla Única de Documentación atendida por dos técnicos, facultados para reunir, digitalizar y entregar cualquier expediente que solicite el auditor. Un protocolo interno fijará 72 horas como plazo máximo de entrega; cada solicitud se registrará en una hoja de control compartida, visible para la jefatura de área. Si la documentación no se libera en el tiempo previsto, el sistema enviará automáticamente un correo de alerta al jefe responsable y al comité de seguimiento. Trimestralmente, el auditor jefe informará el porcentaje de cumplimiento de este protocolo y convocará a las áreas con desempeño inferior al 80 % para identificar cuellos de botella y definir ajustes.

4. **Recomendación 4**

Resulta necesario transformar el informe en una herramienta operativa. Para ello, cada documento debe cerrar con una Matriz de Acción Rápida: una página que resuma para cada hallazgo la acción concreta, el responsable y la fecha límite, junto con los recursos necesarios. Diez días después de emitido el informe, el auditor se reunirá con los responsables para revisar la

matriz y pactar el cronograma. Paralelamente, se elaborará un resumen ciudadano de máximo 300 palabras —sin jerga técnica— que destaque los tres hallazgos más importantes y las acciones comprometidas. Este resumen será publicado en la intranet y remitido al comité de transparencia. Los responsables firmarán digitalmente la matriz y subirán evidencia de cumplimiento (fotos, órdenes de compra, memorandos) en el mismo repositorio; una vez verificada la evidencia, el auditor actualizará el tablero de seguimiento. De esta forma, el informe salta del papel a la práctica cotidiana y ofrece al público una ventana para monitorear los avances.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arens, A. & Loebbecke, J. (2006). Auditoria: Un Enfoque Integral, Editorial Hall Hispanoamericana S.A., México D.F., pp. 918.
- Cámara López, L. (2005). Planificación Estratégica. Centro de Comunicación, Investigación y Documentación Europa-América Latina (CIDEAL). Madrid, España.
- Carrasco Díaz, S. (2014). Metodología de la Investigación Científica. Lima: Editorial San Marcos.
- De Asís, A. & Gross, D. & Lillo, E. & Caro, A. (2003). Manual de Ayuda para la Gestión de Entidades no Lucrativas. Fundación Luis Vives. España.
- Federación Internacional de Contadores IFAC & Colegio de Contadores Públicos de Lima (2010)
- Gerencia Financiera y Administrativa: Gerencia Financiera y Administrativa. (s. f.).
- Recuperado 27 de mayo de 2019, de Gerencia Financiera y Administrativa website: <http://gerenciafinancieraadministrativa.blogspot.com/p/gerencia-financiera-y-administrativa.html>
- Koontz, H. & Weihrich, H. (2012). Administración, una perspectiva global. McGraw- Hill. México, D.F.

Mart, V. (s. f.). NIA 200, Objetivos generales del auditor independiente y conducción de una auditoría, de acuerdo con las NIA - Aspectos Clave. Recuperado 31 de mayo de 2019, de Auditoool website: <https://www.auditoool.org/blog/auditoria-externa/1737-nia-200-objetivos-generales-del-auditor-independiente-y-conduccion-de-una-auditoria-de-acuerdo-con-las-nia>

Montgomery, R. H. (1987) (9° ed.) Auditoria Montgomery. Ciencia y Tecnología S.A. México, D.F.

NIA 200 p def.pdf. (s. f.). Recuperado de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20200%20p%20def.pdf>

NIA 700 p def.pdf. (s. f.). Recuperado de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20700%20p%20def.pdf>

Rubio Domínguez, P. (2014) Introducción a la Gestión Empresarial, Madrid España. 14.

Yarasca Ramos, P. & Álvarez Guadalupe, E. (2006) Auditoría, Fundamentos con un Enfoque Moderno. PYR. Lima, Perú.

RC_445_2014_CG_Directiva_Financiera.pdf. (s. f.). Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_445_2014_CG_Directiva_Financiera.pdf.

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de Consistencia - “La importancia de la Auditoría Financiera - Presupuestal y su incidencia en la Gestión

Administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, Periodo 2020-2022”

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general			Identificación de áreas críticas
¿Incide la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022?	Determinar el nivel de incidencia de la auditoría financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.	Ho: No existe incidencia significativa entre la auditoría financiera presupuestal y la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022. H1: Existe incidencia significativa entre la auditoría financiera presupuestal y la gestión	VI: Auditoría financiera presupuestal	Cumplimiento de la fase de planeamiento	Evaluación del control interno Diseño del programa de auditoría

Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas			
		administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.			Desarrollo de los programas de auditoria
				Cumplimiento de la fase de ejecución	Obtención de evidencias
					Identificación de hallazgos
					Elaboración del dictamen
				Cumplimiento de la fase de informe final	Elaboración de conclusiones y recomendaciones y observaciones
¿Cuál es el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de planeamiento de la auditoria financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022?	Determinar el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de planeamiento de la auditoria financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022	Ho: El cumplimiento de la fase de planeamiento en la auditoria financiera presupuestal no incide significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022. H1: El cumplimiento de la fase de planeamiento en la auditoria financiera presupuestal índice significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022			
¿Cuál es el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de ejecución de	Determinar el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de ejecución de	Ho: El desarrollo del cumplimiento de la fase de ejecución de la auditoria financiera	VD: Gestión administrativa	Programación del presupuesto	Programación de la fuente de financiamiento d recursos ordinarios

<p>la auditoria financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022?</p>	<p>la auditoria financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022</p>	<p>presupuestal no índice significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022. H1: El desarrollo del cumplimiento de la fase de ejecución de la auditoria financiera presupuestal índice significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.</p>	<p>Programación de la fuente de financiamiento d recursos directamente recaudados</p>
<p>¿Cuál es el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de informe final de la auditoria financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora</p>	<p>Determinar el nivel de incidencia del cumplimiento de la fase de informe final de la auditoria financiera presupuestal en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora</p>	<p>Ho: El nivel de cumplimiento de la fase de informe final de la auditoria financiera presupuestal no incide significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.</p>	<p>Ejecución de los objetivos y metas</p>
			<p>Ejecución del presupuesto</p>
			<p>Ejecución de ingresos y gastos</p>
			<p>Ejecución de actividades y proyectos</p>
			<p>Control del presupuesto</p>
			<p>Eficiencia y eficacia</p>

033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022? 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022

H1: El nivel de cumplimiento de la fase de informe final de la auditoria financiera presupuestal incide significativamente en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022.

Metodología:

Población de Estudio:

Unidades Ejecutoras del Ministerio del Interior del Perú (16 Unidades ejecutoras; 47,265 servidores).

Tipo de investigación:

Básica o pura, el nivel investigativo, fue correlacional.

Muestra de Estudio:

No probabilística, por conveniencia; Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno (33 servidores)

Diseño de investigación:

No experimental, de corte transversal

Técnica de recolección de datos:

Encuesta

Instrumentos de recolección de datos:

Cuestionario

Anexo 2

Cálculo del Alfa de Crombach

Variable independiente: Auditoría Financiera Presupuestal

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.965	16

Estadísticas de escala			
Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
32.94	219.371	14.811	16

El resultado de la prueba de fiabilidad para la escala de **Auditoría Financiera Presupuestal** muestra un alfa de Cronbach de **0,965** con 16 preguntas. En la práctica, esto significa que las respuestas se mueven casi al unísono: si una persona marca alto en un ítem, casi con seguridad marcará alto en los demás. Esa coherencia es valiosa porque confirma que todos los reactivos están mirando al mismo concepto.

La media global de la escala se ubica en 32,9 puntos —en un rango posible de 16 a 80—, lo que respalda la percepción general de “baja incidencia” ya comentada. Además, la desviación típica ronda los 14,8 puntos, señal de que las

opiniones están bastante dispersas: mientras algunos encuestados ven muy poca incidencia, otros perciben niveles algo más aceptables.

Variable dependiente: Gestión Administrativa

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.881	12

Estadísticas de escala			
Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
20.88	47.110	6.864	12

Para la variable **Gestión Administrativa** el alfa alcanza **0,881** con 12 ítems, una cifra que los manuales clasificarían como “muy buena”. Aquí se mantiene la coherencia interna, pero sin llegar al extremo de la redundancia; cada pregunta aporta matices útiles.

La puntuación media se sitúa en 20,9 —sobre un máximo posible de 60—, lo que confirma, con números, la valoración crítica que expresaron la mayoría de los participantes. La dispersión es menor que en la escala anterior (desviación de 6,9 puntos), de modo que los encuestados coinciden más entre sí al juzgar la gestión administrativa.

Anexo 3

Cuestionarios aplicados

CUESTIONARIO SOBRE AUDITORÍA FINANCIERA PRESUPUESTAL (VARIABLE INDEPENDIENTE)

Estimado/a participante,

El presente cuestionario forma parte de la investigación titulada: **“La importancia de la auditoría financiera - presupuestal y su incidencia en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022”**.

Su propósito es recabar información acerca de la Auditoría Financiera Presupuestal, en la entidad pública objeto de estudio. La participación es voluntaria y toda la información se mantendrá en estricta confidencialidad.

Por favor, señale su grado de acuerdo con cada afirmación, utilizando la siguiente escala de Likert (Ordinal):

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Le agradecemos de antemano por su tiempo y disposición para completar esta encuesta.

Atentamente,

CPC. Maribel Mendoza Paredes

Segunda Especialidad de Auditoría Financiera – Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Cuestionario para la Variable Independiente: Auditoría Financiera Presupuestal	Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Pregunta					
Dimensión 1: Cumplimiento de la Fase de Planeamiento					
Indicador: Identificación de áreas críticas					
1. Utilizamos procesos para identificar oportunamente las áreas críticas.					
2. La identificación de áreas críticas mejora la planificación de la auditoría.					
Indicador: Evaluación del Control Interno					
3. Se evalúan sistemáticamente los controles internos en la planeación.					
4. La evaluación de controles internos permite detectar debilidades.					
Indicador: Diseño del Programa de Auditoría					
5. Se diseña un programa de auditoría integral durante la planeación.					

6. El programa diseñado es adecuado para abordar áreas críticas identificadas.					
Dimensión 2: Cumplimiento de la Fase de Ejecución	1	2	3	4	5
Indicador: Desarrollo de los Programas de Auditoría					
7. Los programas de auditoría se implementan de manera efectiva.					
8. El desarrollo de los programas de auditoría abarca todas las áreas relevantes.					
Indicador: Obtención de Evidencias					
9. Se recopilan evidencias suficientes durante la fase de ejecución.					
10. La obtención de evidencias respalda los hallazgos de la auditoría.					
Indicador: Identificación de Hallazgos					
11. Se identifican hallazgos relevantes durante la ejecución de la auditoría.					
12. La identificación de hallazgos contribuye a mejorar la gestión administrativa.					
Dimensión 3: Cumplimiento de la Fase de Informe Final	1	2	3	4	5

Indicador: Elaboración del Dictamen					
13. El dictamen elaborado es claro y fundamentado.					
14. El dictamen refleja de manera precisa los resultados de la auditoría.					
Indicador: Conclusiones, Recomendaciones y Observaciones					
15. Las conclusiones y recomendaciones permiten mejorar la gestión administrativa.					
16. Las observaciones formuladas inciden positivamente en la toma de decisiones.					

**CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
(VARIABLE INDEPENDIENTE)**

Estimado/a participante,

El presente cuestionario forma parte de la investigación titulada: **“La importancia de la auditoría financiera - presupuestal y su incidencia en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 033 Frente Policial Puno, periodo 2020-2022”**.

Su propósito es recabar información acerca de la gestión administrativa, en la entidad pública objeto de estudio. La participación es voluntaria y toda la información se mantendrá en estricta confidencialidad.

Por favor, señale su grado de acuerdo con cada afirmación, utilizando la siguiente escala de Likert (Ordinal):

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Le agradecemos de antemano por su tiempo y disposición para completar esta encuesta.

Atentamente,

CPC. Maribel Mendoza Paredes

Segunda Especialidad de Auditoría Financiera – Universidad Nacional Jorge

Basadre Grohmann

Cuestionario para la Variable Dependiente: Gestión Administrativa	Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Pregunta					
Dimensión 1: Programación del Presupuesto					
Indicador: Programación de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios					
1. La entidad realiza una adecuada programación de los recursos ordinarios en el presupuesto.					
2. La programación de los recursos ordinarios contribuye a una gestión financiera eficiente.					
Indicador: Programación de la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados					
3. La entidad planifica de manera adecuada los recursos directamente recaudados en el presupuesto.					
4. La programación de los recursos recaudados permite mejorar la administración financiera.					
Dimensión 2: Ejecución del Presupuesto	1	2	3	4	5

Indicador: Ejecución de Objetivos y Metas					
5. La ejecución de los objetivos y metas presupuestados se realiza de manera eficiente.					
6. El logro de objetivos presupuestados contribuye al cumplimiento de la misión institucional.					
Indicador: Ejecución de Ingresos y Gastos					
7. La entidad realiza un control adecuado de la ejecución de ingresos y gastos presupuestarios.					
8. El registro de ingresos y gastos permite una gestión financiera transparente y eficiente.					
Indicador: Ejecución de Actividades y Proyectos					
9. Las actividades y proyectos presupuestados se ejecutan conforme a lo planificado.					
10. La ejecución de proyectos presupuestarios está alineada con los objetivos estratégicos de la entidad.					
Dimensión 3: Control del Presupuesto	1	2	3	4	5
Indicador: Eficiencia y Eficacia					

11. La gestión administrativa se realiza con criterios de eficiencia en el uso de recursos financieros.					
12. La eficacia de la gestión administrativa se refleja en el cumplimiento de las metas institucionales.					

Muchas gracias por su participación.

Anexo 4

Base de Datos

Id	Q1I ND	Q2I ND	Q3I ND	Q4I ND	Q5I ND	Q6I ND	Q7I ND	Q8I ND	Q9I ND	Q10I ND	Q11I ND	Q12I ND	Q13I ND	Q14I ND	Q15I ND	Q16I ND	Q1D EP	Q2D EP	Q3D EP	Q4D EP	Q5D EP	Q6D EP	Q7D EP	Q8D EP	Q9D EP	Q10 DEP	Q11 DEP	Q12 DEP
1	2	2	2	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
2	3	2	2	1	2	2	3	2	1	3	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	2	1	2	1	2	1	2	2
4	3	1	4	2	4	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	4	2	3	3	2	3	3	3	1	3	4	2	3
5	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	3	2	2	1	2	1	3	1	3	2	1	2
6	4	3	3	3	3	2	3	3	2	2	4	3	2	2	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	4	2	1	1
8	3	4	3	4	4	5	4	3	5	4	3	3	3	3	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	2	1	4	3	4	4	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	1	3	2	4	3	3	1	2	2	2
10	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2	2	3	2	3	4	2	2	3	2
11	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1
12	4	4	5	4	5	4	4	4	2	2	2	4	4	5	5	4	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	3
13	1	1	1	1	2	1	1	3	3	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	3	1	3	1	2	2	1
14	3	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3
16	2	2	2	2	2	1	1	1	2	3	4	1	2	1	2	3	1	3	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2
17	2	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	2	3	3	2	1	3	3	3	3	2	3	1	3
18	1	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	3
19	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1
20	1	2	1	1	3	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1
21	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	1	2	4	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	4	5	4	2	4	3	4	2	3	3	3	5	3	2	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	3	4	1	3	1	2	4	1
24	3	2	4	3	3	4	3	4	2	4	5	4	3	2	2	4	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	3	2
25	2	4	2	1	4	2	1	1	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	4	3	1	3	3	2	4
26	4	4	4	3	4	4	4	2	2	3	3	4	5	4	3	5	2	1	3	3	1	1	1	1	2	1	2	2
27	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	2	1	2	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	3	1	3	2	2	1	2	2	1	1
29	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	3	1	1	3	2	2	4	2	2	3	2	3	2	1	3
30	4	3	3	4	4	4	3	3	3	2	4	3	3	5	4	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	2	2	1	1	3	4	3	4	2	4
32	2	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	1	1	1	2	1	1	3	2	1	2	1	2	3	3	3	1	3
33	3	2	2	2	1	1	1	1	3	1	2	2	2	1	1	2	2	3	3	3	1	1	1	1	1	3	2	2